

Contenido

Introducción	4
Instalación	5
Ejecutando ICS por primera vez	9
La Ventana Principal de ICS	10
La viñeta de declaraciones	11
La viñeta de manifiestos.....	13
Búsqueda específica de documentos	14
Declaraciones	15
Manifiestos.....	16
Vista rápida de documentos.....	16
Vista rápida declaración	17
Vista rápida manifiesto.....	17
Opciones de configuración del sistema.....	18
Usuario	18
Base de datos	19
Adicionales	19
Póliza	19
Póliza vehículos	20
DVA.....	20
Usuario INTEC y Usuario SARAH.....	21
Actualizando las tablas locales de referencia.....	21
Crear y restaurar copias de respaldo de la información	22
Creando copia de seguridad de los datos	22
Restaurando una copia de respaldo de los datos	24
Trabajando con manifiestos de carga	26
Crear un manifiesto de carga en blanco.....	26
Crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado	31
Modificar un manifiesto de carga no presentado	32

Exportar/Importar títulos del manifiesto a Excel	32
Registrar un manifiesto de carga	32
Presentar un manifiesto de carga	34
Consultar un manifiesto de carga	34
Corregir un manifiesto de carga con estatus de presentado	34
Modificar los datos generales	35
Modificar un título	35
Agregar un título	36
Eliminar título	36
Presentar una solicitud de corrección	36
Cancelar una solicitud de corrección no presentada	37
Aplicar manualmente la resolución de una solicitud de corrección presentada	38
Trabajando con declaraciones	39
Declaraciones del Valor	40
Crear una declaración del valor en blanco	40
Datos Generales	40
Proveedores	41
Facturas	42
Modificar una declaración del valor	45
Imprimir una declaración del valor	45
Ajustar la impresión de la declaración del valor	46
Mover toda la impresión	46
Mover una sección de la impresión	47
Exportar / Importar ajustes	47
Generar una declaración aduanera a partir de las facturas de la declaración del valor	48
Exportar/Importar Ítems de la declaración del valor a Excel	49
Exportar ítems a Excel	49
Importar ítems de Excel	49
Importar ítems de Vehículos de Excel	50
Declaraciones aduaneras	51
Crear una declaración aduanera en blanco	51
Caratula	51

Documentos, Información complementaria y ventajas de la declaración	53
Ítems de la declaración	54
Crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada	56
Modificar una declaración aduanera no registrada	56
Exportar/Importar Ítems de la declaración aduanera a Excel.....	56
Exportar ítems a Excel	57
Importar ítems de Excel	57
Importar ítems de Vehículos de Excel	58
Validar una declaración en el sistema SARAH	59
Crear/Modificar póliza para impresión a partir de la Declaración Aduanera	60
Crear póliza nueva.....	61
Modificar una póliza ya creada	61
Impresión de la póliza	62
Ajustar la impresión de la póliza	62
Mover toda la impresión.....	63
Mover una sección de la impresión	63
Exportar / Importar ajustes.....	63
Validar varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH	64
Registrar una declaración aduanera en el sistema SARAH.....	64
Registrar varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH	67
Consultar una declaración aduanera.....	67
Solicitar canal a una declaración registrada.....	68
Solicitar canal a varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH.....	69
Consultar Eventos de la declaración aduanera	70
Rectificar una declaración aduanera en el sistema SARAH	70
Rectificaciones a la Declaración	70
Crear solicitud de rectificación.....	71
Rectificación de Medios de transporte	71

Introducción

Ingeniería en Tecnologías de la Información, es una empresa fundada por profesionales de informática con más de 10 años de experiencia en lenguajes de programación de nivel profesional que han permitido el desarrollo de productos de alta competitividad en el mercado nacional e internacional.

Nuestra misión es de brindar software de alta calidad y óptimo desempeño, para ambiente Windows, tanto a nivel de escritorio como soluciones completas de nivel empresarial, utilizando tecnología y herramientas de punta.

Como un apoyo al Sistema Aduanero SARAH, se ha desarrollado ICS (INTEC Cliente SARAH), esta es una solución de escritorio para Windows, de requerimientos mínimos, alta disponibilidad y de fácil uso, para aquellas personas que necesitan interactuar con el Sistema Aduanero SARAH de una manera más conveniente y práctica.

ICS utiliza una base de datos local para el manejo y almacenado de la información, por lo que, debido a su estructura de diseño, ICS no necesita conexiones a internet de alta velocidad para interactuar con el Sistema Aduanero SARAH, dando, así como resultado que este sistema funcione como reemplazo de la página SARAH Web en las aéreas de declaraciones y manifiestos de carga.

Nuestro sistema ICS se puede utilizar con toda confianza, ya que toda la información enviada entre ICS y el sistema SARAH, es cifrada mediante certificados de seguridad de 128 bits.

Las grandes ventajas de utilizar ICS ha sido ya comprobadas por varios usuarios durante un poco más de ocho años que ha estado en el mercado, ya que han logrado reducir los tiempos de digitación/presentación de documentos aduaneros en el sistema SARAH de varios días a minutos, todo esto mediante el aprovechamiento de la capacidad de importar información desde archivos MS Excel y la facilidad de captura de datos de ICS.

Entre las ventajas que podemos mencionar son:

- Aplicativo instalable libre de costo para una mayor disponibilidad.
- Replicación y manejo de tablas de referencia de manera local.
- Captura de documentos más eficiente, ya que se adapta a cada tipo de documento a digitar.
- Manejo de estados en los documentos digitados para su mejor control.
- Manejo de histórico de las operaciones realizadas sobre los documentos digitados.
- Manejo de plantillas para facilitar la digitación de documentos futuros.
- Validación local de los documentos y exacta ubicación de los errores, previo a su envío al servidor de la SARAH.
- Funcionamiento óptimo con conexiones lentas a internet.
- Almacenamiento local de la información de los documentos digitados.
- Respaldo y recuperación de la información para evitar pérdidas de la misma.
- Compartir documentos entre diferentes sistemas ICS instalados.

- Aplicativo para importar información desde/hacia archivos MS Excel.
- Transmisión cifrada de la información de los documentos entre los clientes ICS y el servidor SARAH.
- Auto actualización del aplicativo cliente a su versión más reciente mediante internet.

Nota: Siempre se puede descargar de nuestra página web, la versión actualizada de este documento en la siguiente dirección www.ingtechn.com/Descargas/ICS/Manual_de_Usuario_ICS.pdf

Instalación

Nota: Para instalar ICS debe tomar en cuenta que el usuario bajo el cual se instala el programa, debe tener privilegios de administrador.

Para iniciar la instalación de ICS, deberá descargar el programa desde la dirección de internet www.ingtechn.com/Descargas/ICS/InstalarIngTecCS.exe. Una vez descargado el programa, deberá ejecutarlo para iniciar la instalación.

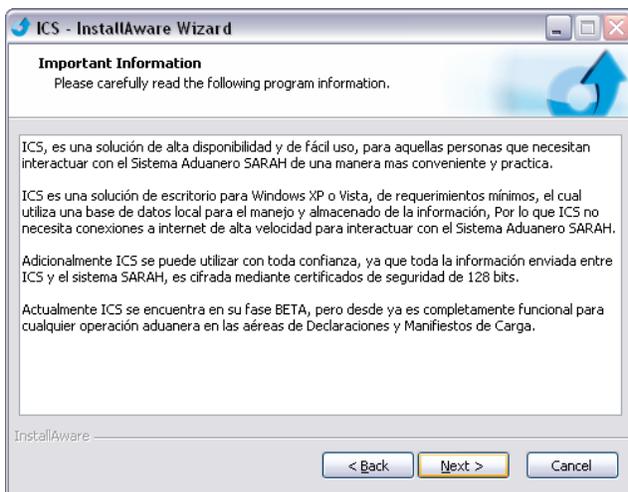
Una vez iniciado el programa de instalación se le presentara la siguiente ventana de bienvenida, a la cual bastara darle al botón de siguiente:



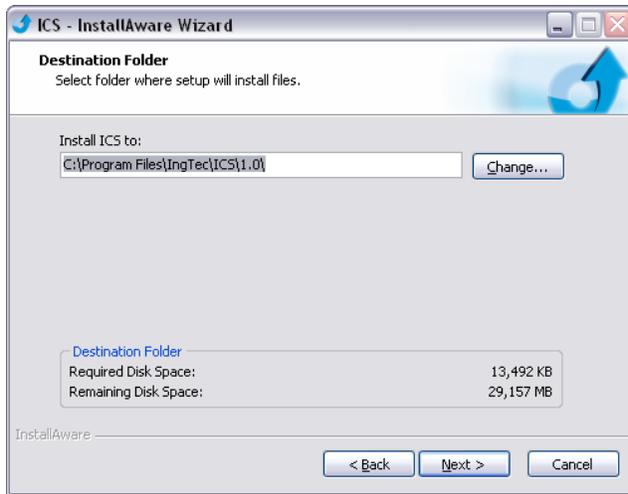
La siguiente ventana que se le mostrara, es la ventana, donde se muestran los términos de uso de ICS, para poder continuar con la instalación (y poder hacer clic en siguiente), deberá hacer clic, en la caja de selección de "I accept the terms of the license agreement", lo que indicara al programa de instalación, que ha leído y aceptado los términos de uso del programa. La ventana es la siguiente:



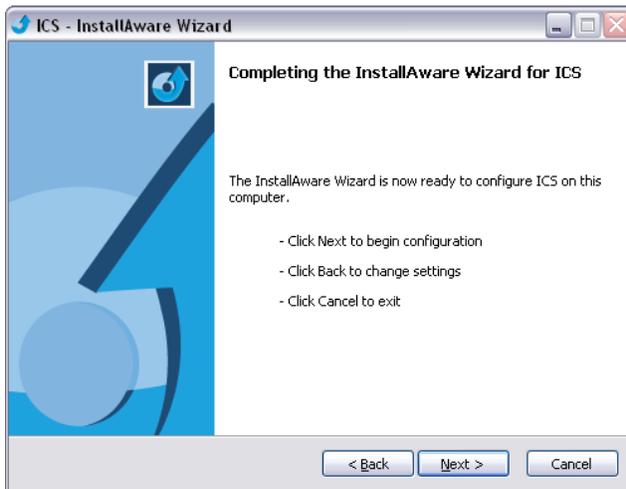
Una vez aceptados los términos de uso y haciendo clic en el botón de siguiente, se le mostrara la siguiente ventana, en la cual es una breve descripción de ICS, la cual una vez leído se deberá hacer clic en el botón siguiente para continuar.



Una vez que hemos dado clic se presentara la ventana en la cual, seleccionaremos el directorio en el que se desea instalar ICS, lo recomendado es no cambiar el dato ya sugerido por el programa de instalación, en caso de optar por modificar el directorio por defecto, deberá realizar clic en el botón "Change..." y seleccionar el directorio de instalación, una vez que hemos seleccionado el directorio donde deseamos que se instale la aplicación, hacemos clic en el botón de siguiente.



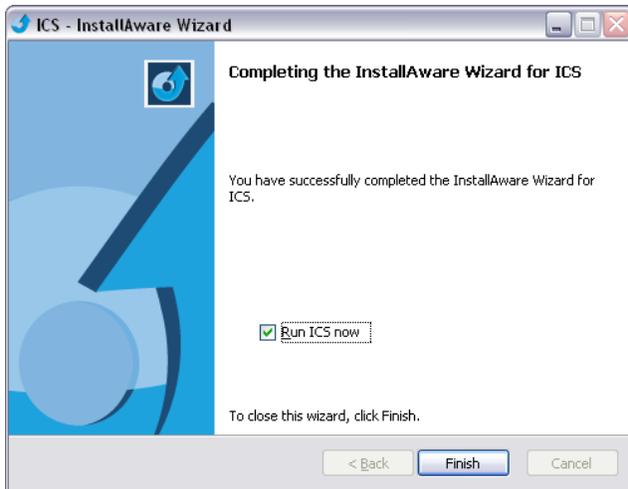
Una vez que hemos hecho clic en el botón siguiente a continuación se nos presentara la siguiente ventana, en la cual nos indica, que estamos listos para iniciar la instalación haciendo clic en el botón siguiente, o podemos hacer clic en el botón de “Atrás”, por si deseamos hacer algún tipo de corrección a los datos que ya hemos ingresado.



Una vez que hacemos clic en el botón siguiente, el programa iniciara el instalado del programa, copiando y configurando los archivos necesarios para la ejecución de ICS, así mismo mostrara el avance del mismo mediante la siguiente ventana:



Una vez finalizada la instalación, se nos presentara la siguiente ventana, indicando que la instalación fue realizada con éxito, lo único que resta por hacer en la instalación es hacer clic en el botón de finalizar y estamos listos para ejecutar ICS por primera vez.



Ejecutando ICS por primera vez

Una vez que se ha instalado correctamente ICS, debemos buscar en la ventana del escritorio del pc, el icono de ICS, y hacemos doble clic sobre él para ejecutar el programa. Siendo esta la primera vez que ICS se ejecuta, le presentara la ventana de configuración inicial.



En esta ventana debemos ingresarlos siguientes datos:

Usuario INTEC: Este es el número de usuario que se genera para el cliente/Usuario de parte de INTEC.

Usuario SARAH: Este es el número que se le ha asignado dentro del sistema SARAH. En caso de utilizar más de uno, lo recomendable es digitar el más utilizado.

Número de RTN: Este es el número de RTN del agente aduanero, el cual utilizara al momento de presentar documentos al sistema SARAH (Este dato se usa para evitar digitación innecesaria, en los documentos en los cuales dicho dato es requerido, por lo que no es obligatorio su ingreso).

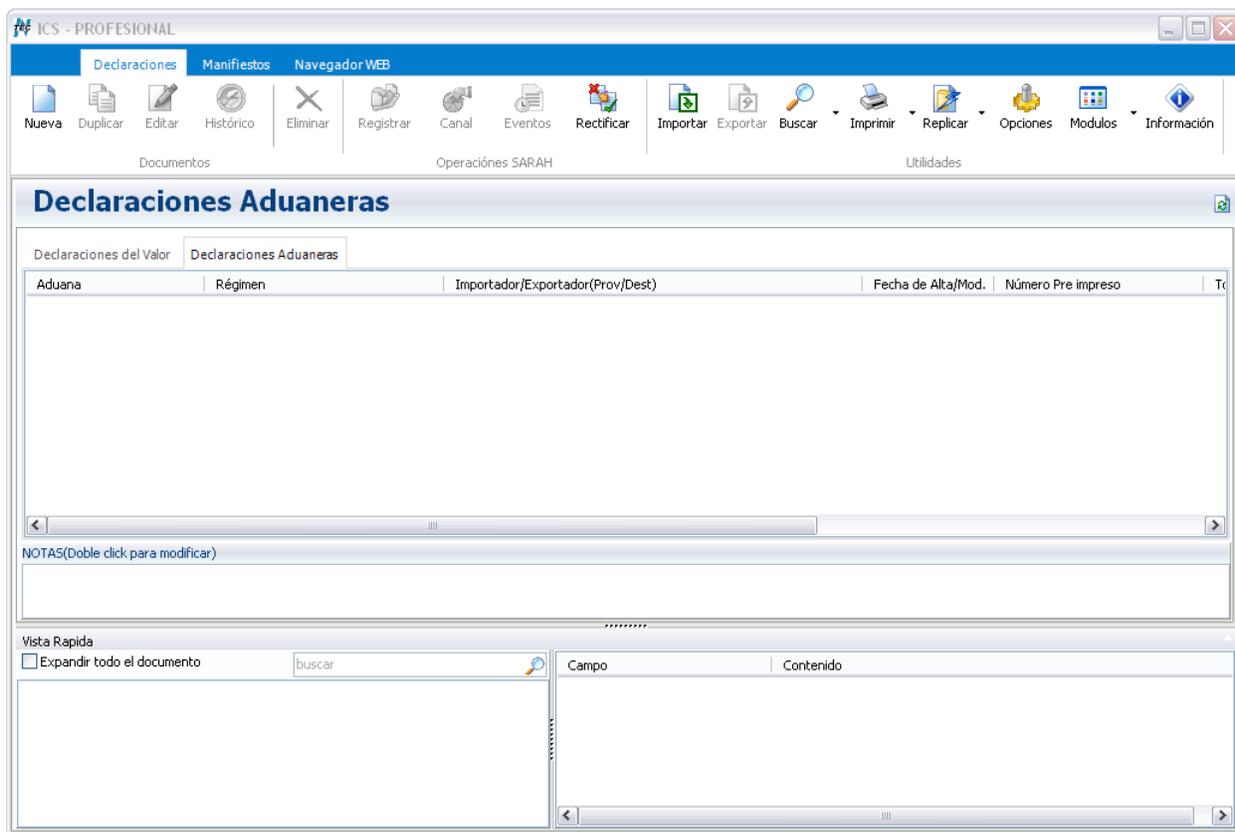
Nombre del agente: Este es el nombre del agente que utilizara el programa en la impresión de pólizas.

Apariencia: Nos permite cambiar la apariencia visual del programa.

Páginas Web Usuario: Nos permite cargar en la viñeta de navegador web, páginas web externas que sean de utilidad para el usuario.

Una vez ingresados estos datos, hacemos clic en aceptar y así de esta manera ICS estará configurado y listo para su utilización.

La Ventana Principal de ICS

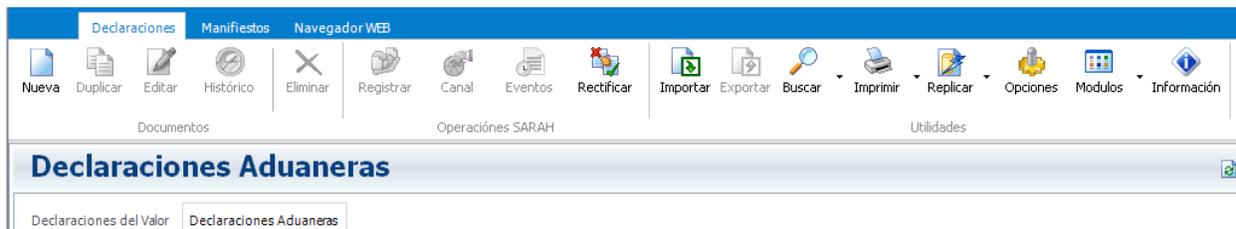


La ventana principal de ICS, está conformada por viñetas, las cuales están organizadas de acuerdo al tipo de documento con el que se desea trabajar, mostrándose en cada viñeta la lista de los documentos más recientes con lo que se ha trabajado (los documentos en que se ha trabajado durante los últimos 15 días, para desplegar documentos anteriores, deberá hacer clic en el botón “Buscar”, de la viñeta respectiva y seleccionar los criterios por los cuales desea buscar los documentos) y los botones que nos dan acceso a los diferentes tramites posibles a realizar dentro del Sistema SARAH, de acuerdo al documento que seleccionemos y su situación dentro de ICS.

Adicionalmente en esta ventana principal, se muestra una vista rápida del documento seleccionado, la cual nos sirve para realizar algún ajuste rápido a los datos pertenecientes al mismo, siempre y cuando no se haya realizado algún tipo de trámite dentro del Sistema SARAH con dicho documento.

Para realizar un cambio en un dato de un documento, lo que necesitamos realizar es buscar el grupo al que el dato pertenece en panel izquierdo, una vez localizado, seleccionarlo y luego buscar el dato específico en el panel derecho y dar doble clic sobre él para modificarlo.

La viñeta de declaraciones



En la viñeta de Declaraciones se nos presentan dos viñetas internas y estas son para Declaraciones Aduaneras y Declaraciones del Valor. Adicionalmente se nos presentan todas las opciones disponibles para el módulo de declaraciones, estas opciones están representadas por botones de función y agrupados lógicamente de acuerdo a su funcionamiento dentro del sistema ICS, estos botones se activan o desactivan, de acuerdo al estatus del documento de declaración que seleccionemos en la lista de documentos. Existen unos botones que por su tipo de funcionalidad siempre estarán activados, independientemente del documento seleccionado.

Los botones de función de la barra de botones, funcionaran de acuerdo a la viñeta interna seleccionada, por ejemplo, si tenemos activa la viñeta Declaraciones del Valor y hacemos clic en el botón “Nueva”, el sistema creara una nueva declaración de valor, en el otro caso posible de tener activa la viñeta Declaración Aduanera, al hacer clic en el botón “Nueva”, se creará una declaración Aduanera nueva. Esta funcionalidad relacionada a la viñeta activa, aplica a todos los demás botones de funciona de igual manera.

A continuación, se describe el funcionamiento de cada botón de la viñeta de declaraciones.

Nuevo: Este botón nos sirve para crear un nuevo documento de declaración en blanco.

Duplicar: Este botón nos sirve para crear un documento de declaración, a partir del seleccionado en la lista de documentos, con lo que se puede ahorrar tiempo de digitación.

Modificar: Este botón nos sirve para realizar cambios a la declaración seleccionada en la lista de documentos.

Eliminar: Este botón nos sirve para eliminar el documento de declaración seleccionado en la lista de documentos, y que ya no se considera útil mantener dentro del sistema ICS (Se debe tener muy en cuenta, que una vez eliminada la declaración, esta es una eliminación permanente dentro del sistema ICS).

Registrar: Este botón nos sirve para realizar el registro en el Sistema SARAH, del documento que tenemos seleccionado en la lista de documentos. Este botón se activara únicamente si previamente se realizo la validación del documento, y como resultado de esta, el Sistema SARAH nos haya devuelto la liquidación del documento. Adicionalmente se debe contar con una conexión de internet activa al momento que se desee realizar esta operación.

Canal: Este botón nos sirve para realizar la solicitud de canal en el Sistema SARAH, para la declaración seleccionada en la lista de documentos. Este botón estará activo a partir del momento en que se realice el registro de la declaración en el Sistema SARAH, pero para que su aplicación sea exitosa, el estatus de la declaración dentro del Sistema SARAH, deberá ser pagado.

Rectificar: Este botón nos sirve para acceder al subsistema de rectificaciones, para la declaración seleccionada en la lista de declaraciones, siempre y cuando esta haya sido registrada con éxito en el Sistema SARAH.

Asociar: Este botón nos sirve para acceder al subsistema de asociaciones de documentos, para la declaración seleccionada en la lista de declaraciones, siempre y cuando esta haya sido registrada con éxito en el Sistema SARAH.

Histórico: Este botón nos sirve para mostrar todos los eventos y sus resultados en orden cronológico, que han afectado a la declaración seleccionada en la lista de documentos. En esta opción podemos consultar en cualquier momento (sin necesidad de contar con una conexión activa a internet) los errores que el Sistema SARAH ha devuelto a consecuencia de algún problema de datos en la declaración.

Importar: Este botón nos sirve para importar un documento de declaración, el cual ha sido exportado previamente mediante el Sistema ICS, o bien puede importar desde un archivo en formato XML, que cumpla con el estándar del sistema SARAH.

Exportar: Este botón nos sirve para exportar a un archivo externo la declaración seleccionada en la lista de documentos, y de esta manera este archivo pueda ser importado en otro Sistema ICS.

Buscar: Este botón nos sirve para desplegar en la lista de documentos de declaración, otros documentos que de manera automática el Sistema ICS dejó de desplegar (ICS de manera automática solo muestra los documentos que han sido trabajados durante los últimos 15 días) y así poder realizar cualquier función disponible sobre ellos.

Imprimir: Este botón nos permite imprimir la declaración seleccionada en la lista de documentos.

Notificaciones: Este botón nos sirve para ingresar a la ventana de notificaciones al usuario, estas notificaciones son generadas por el Sistema SARAH.

Opciones: Este botón nos sirve para modificar las opciones generales del sistema, como ser el Id. Del declarante, la posibilidad de ocultar viñetas en el caso que solo deseamos trabajar con un módulo, ya sea de declaraciones o de manifiestos.

Replicar: Este botón nos sirve para la actualización de las tablas de referencia.

La viñeta de manifiestos



En esta viñeta, se nos presentan todas las opciones disponibles para el módulo de manifiestos. Estas opciones están representadas por botones de función y agrupados lógicamente de acuerdo a su funcionamiento dentro del sistema ICS, estos botones se activan o desactivan, de acuerdo al estatus del documento de manifiesto que seleccionemos en la lista de documentos. Existen unos botones que por su tipo de funcionalidad siempre estarán activados, independientemente del documento seleccionado.

A continuación, se describe el funcionamiento de cada botón de la viñeta de manifiestos.

Nuevo: Este botón nos sirve para crear un nuevo documento de manifiesto en blanco.

Duplicar: Este botón nos sirve para crear un documento de manifiesto, a partir del seleccionado en la lista de documentos, con lo que se puede ahorrar tiempo de digitación.

Modificar: Este botón nos sirve para realizar cambios en el manifiesto seleccionado en la lista de documentos.

Eliminar: Este botón nos sirve para eliminar el documento de manifiesto seleccionado en la lista de documentos, y que ya no se considera útil mantener dentro del sistema ICS (Se debe tener muy en cuenta, que una vez eliminada la declaración, esta es una eliminación permanente dentro del sistema ICS).

Modificar (del grupo operaciones): Este botón nos sirve para crear/modificar las solicitudes de modificaciones al manifiesto seleccionado de la lista de documentos, para su posterior presentación al Sistema SARAH.

Registrar: Este botón nos sirve para realizar el registro del manifiesto seleccionado en la lista de documentos. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Presentar: Este botón nos sirve para realizar la presentación del manifiesto seleccionado en la lista de documentos, siempre y cuando este haya sido registrado con anterioridad. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Corregir: Este botón nos sirve para realizar la presentación de una solicitud de corrección (creada previamente con la opción de modificar del grupo Operaciones) al manifiesto seleccionado de la lista de documentos. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Histórico: Este botón nos sirve para mostrar todos los eventos y sus resultados en orden cronológico, que han afectado al manifiesto seleccionado en la lista de documentos. En esta opción podemos consultar en

cualquier momento (sin necesidad de contar con una conexión activa a internet) los errores que el Sistema SARAH ha devuelto a consecuencia de algún problema de datos en el manifiesto.

Importar: Este botón nos sirve para importar un documento de declaración, el cual ha sido exportado previamente mediante el Sistema ICS, o bien puede importar desde un archivo en formato XML, que cumpla con el estándar del sistema SARAH.

Exportar: Este botón nos sirve para exportar a un archivo externo el manifiesto seleccionado en la lista de documentos, y de esta manera este archivo pueda ser importado en otro Sistema ICS.

Buscar: Este botón nos sirve para desplegar en la lista de documentos de manifiesto, otros documentos que de manera automática el Sistema ICS dejó de desplegar (ICS de manera automática solo muestra los documentos que han sido trabajados durante los últimos 15 días) y así poder realizar cualquier función disponible sobre ellos.

Imprimir: Este botón nos permite imprimir el manifiesto seleccionado en la lista de documentos.

Notificaciones: Este botón nos sirve para ingresar a la ventana de notificaciones al usuario, estas notificaciones son generadas por el Sistema SARAH.

Opciones: Este botón nos sirve para modificar las opciones generales del sistema, como ser el Id. Del declarante, las ubicaciones de las tablas locales dentro de la PC, la posibilidad de ocultar viñetas en el caso que solo deseamos trabajar con un módulo, ya sea de declaraciones o de manifiestos.

Replicar: Este botón nos sirve para la de las tablas de referencia.

Búsqueda específica de documentos

Como forma predeterminada, en la lista de documentos de declaraciones y de manifiestos de la ventana principal, el sistema muestra los documentos más recientes (de los últimos 15 días), con los cuales el usuario ha trabajado.

Esto no significa que los documentos que no son presentados en la lista, ya no sean accesibles o no sea posible trabajar con ellos, por lo que a continuación se detallan los métodos para búsqueda de estos documentos o un documento en particular, todo esto sin importar si el documento es mostrado en la lista o no.

Declaraciones

Para realizar la búsqueda de una o más declaraciones, hacemos clic en la viñeta de declaraciones de la ventana principal, y dentro del grupo utilidades, hacemos clic en el botón de "Buscar", y se nos presentara la siguiente ventana, con una serie de criterios de búsqueda, los cuales podemos combinar y así obtener la declaración o declaraciones que buscamos:

Busca declaración

Criterios de búsqueda

Fecha de Alta

Fecha de Inicio 23/07/2009 Fecha Fin 30/07/2009

Declarante

Exportador

Importador

Aduana

Registro NO DEFINIDO

Entrada/Salida NO DEFINIDO

Tipo y Regimen

Tipo

Regimen

Número de registro / Id. Liquidación

Número de registro Id. Liquidacion

Manifiestos

Para realizar la búsqueda de uno o más manifiestos de carga, hacemos clic en la viñeta de manifiestos de la ventana principal, y dentro del grupo utilidades, hacemos clic en el botón de "Buscar", y se nos presentara la siguiente ventana, con una serie de criterios de búsqueda, los cuales podemos combinar y así obtener el manifiesto o grupo de manifiestos que buscamos:

Busca manifiesto

Fecha de alta

Fecha de inicio: 23/07/2009 Fecha fin: 30/07/2009

Fecha de salida

Fecha de inicio: 23/07/2009 Fecha fin: 30/07/2009

Número de titulo

Fecha de inicio: 20/05/2008 Fecha fin: 20/05/2008

Número de titulo:

Número de registro

Número de registro:

Vista rápida de documentos

Este panel de la ventana principal de ICS, nos permite realizar una consulta/modificación rápida de un documento de declaración o manifiesto, dependiente de la viñeta seleccionada y dentro de esta, el documento seleccionado.

En la parte izquierda de dicho panel se muestran los elementos de la estructura del documento seleccionado, como ser los documentos, bultos, ítems para el caso de la declaración y los títulos, con sus líneas, contenedores, etc. para el caso de los manifiestos. En la parte derecha del panel se muestra los campos que conforman cada elemento seleccionado de la estructura del documento desplegado.

Si el documento seleccionado se encuentra en estatus de GRABADO, se podrán modificar el contenido de los campos del elemento seleccionado, mostrándose en un color más intenso los campos que pueden ser modificados de esta manera rápida, para los campos que no se muestran en color intenso y deseen ser modificados deberá ingresar a la opción de modificación normal del documento seleccionado, esto debido a que estos campos son auto calculados por ICS o su contenido depende de una lista de selección.

Si el documento seleccionado se encuentra en un estatus diferente a GRABADO, esta vista rápida solo se podrá utilizar como consulta rápida del mismo.

La vista rápida se puede activar/desactivar, para dar más espacio a la lista de documentos a desplegar, haciendo clic en el botón de la derecha de dicho panel con un símbolo doble de “^”(estos cambios se guardan entre sesiones de ICS), otro caso en el que se desee desactivar esta vista rápida es en la cual el documento seleccionado contenga una cantidad mayor a 300 Ítems/Títulos, ya que se pueda experimentar que dicha vista rápida trabaje de manera un poco lenta, esto sin afectar el resto del funcionamiento del sistema.

Vista rápida declaración

Campo	Contenido
Regimen aduanero	4000 - IMPORTACION DEFINITIVA CANCELA TITULO DE TR
Nro. Preimpreso	145745986
Aduana	0014
RTN importador/exportador	01011963015701
Nombre importador/exportador	GUZMAN ZELAYA MIRIAN LICETH
RTN Agente Aduanero	01011934002310
Nombre prov/dest	ROLANDO CALDERON
Dirección prov/dest	direccion
Contrato prov/dest	
Aduana ingreso/salida	0023
País origen	MX

Vista rápida manifiesto

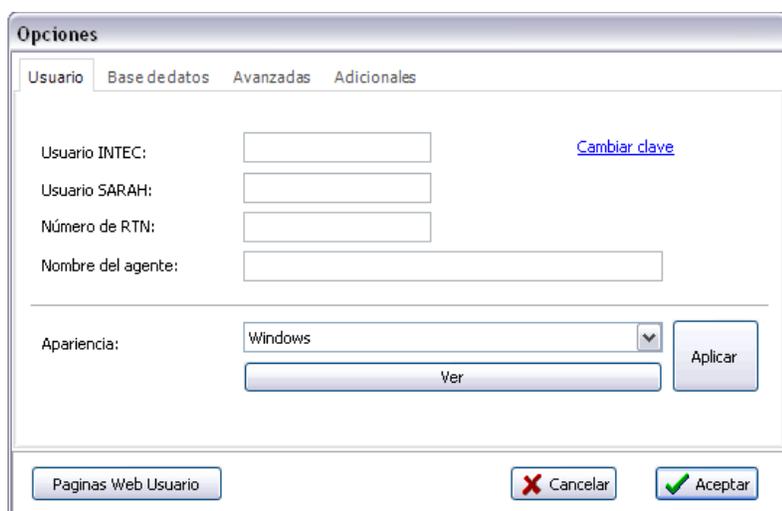
Campo	Contenido
Tipo manifiesto	MARI
Aduana	0014
Referencia externa	150031
Fecha arribo/salida	24/07/2009
País transporte	US
Matricula transporte	
Nro. de vuelo	0378
Nombre medio transporte	
País partida transporte	US
País procedencia transporte	US
País destino transporte	HN

Opciones de configuración del sistema

El sistema ICS al momento de su instalación, se configura con opciones predeterminadas que se han estimado son de uso común entre los diferentes usuarios del sistema. Esta configuración es posible modificarla y de esta manera el usuario puede personalizarlas para cumplir especificaciones particulares de acuerdo a su necesidad. Para ingresar debemos hacer clic en el botón “Opciones” del grupo “Utilidades” de la pantalla principal del sistema y está organizada mediante viñetas.

Usuario

Cuando seleccionamos la viñeta “Usuario” se nos presenta la siguiente pantalla.



Usuario INTEC: Este es el número de usuario que se genera para el Cliente/Usuario de parte de INTEC.

Cambiar clave: Permite cambiar la contraseña del usuario INTEC.

Usuario SARAH: Este es el número que se le ha asignado dentro del sistema SARAH. En caso de utilizar más de uno, lo recomendable es digitar el más utilizado.

Número de RTN: Este es el número de RTN del agente aduanero, el cual utilizara al momento de presentar documentos al sistema SARAH (Este dato se usa para evitar digitación innecesaria, en los documentos en los cuales dicho dato es requerido, por lo que no es obligatorio su ingreso).

Nombre del agente: Este es el nombre del agente que utilizara el programa en la impresión de pólizas.

Apariencia: Nos permite cambiar la apariencia visual del programa.

Páginas Web Usuario: Nos permite cargar en la viñeta de navegador web, páginas web externas que sean de utilidad para el usuario (Estas páginas son cargadas al momento de ejecutar el programa en la viñeta “Navegador”).

Base de datos

The screenshot shows the 'Opciones' dialog box with the 'Base de datos' tab selected. The 'Tamaño de Bases de Datos' section displays 'Tablas de datos: 17.51 MB' and 'Tablas de referencia: 58.09 MB'. To the right are three buttons: 'Crear copia de respaldo', 'Restaurar copia de respaldo', and 'Compactar base de datos'. At the bottom left is 'Paginas Web Usuario', and at the bottom right are 'Cancelar' and 'Aceptar' buttons.

Crear copia de respaldo: Realiza respaldos de toda la información contenida en el sistema ya sea en línea en los servidores INTEC o en un archivo local en la PC del usuario.

Restaurar copia de respaldo: Restaura toda la información del sistema de un respaldo previamente creado, ya sea en línea en los servidores INTEC o mediante un archivo local.

Adicionales

Póliza

The screenshot shows the 'Opciones' dialog box with the 'Adicionales' tab selected and the 'Póliza' sub-tab active. It contains several input fields and checkboxes: 'Texto a imprimir Grav. exonerado:' with a text box containing 'LIB.' and a checkbox 'Imprimir 0.00 en Total Derechos.'; 'Longitud descripción items en póliza:' with a text box containing '40'; and a list of checkboxes including 'Imprimir 10 posiciones arancelarias.', 'Usar Descripción de códigos.', 'Generar Ítems separadas con línea en blanco.' (checked), 'Usar descripción corta de códigos.', 'Imprimir cantidad y kilos en ítems sin decimales.', 'Usar unidad de caratula en ítems.', 'Auto generar ítems en zona gris.', and 'Imprimir total en letras'.

En esta ventana encontramos las opciones para la generación de la póliza.

Póliza vehículos

The screenshot shows a software window titled 'Opciones' with a tabbed interface. The 'Adicionales' tab is selected, and within it, the 'Póliza Vehículos' sub-tab is active. The window contains several configuration options:

- Incluir Información Adicional de Vehículos
- Incluir VIN, with a text input field labeled 'VIN:'
- Incluir CHASIS, with a text input field labeled 'CHASIS:'
- Incluir MOTOR, with a text input field labeled 'MOTOR:'
- Incluir COMBUSTIBLE, with a text input field labeled 'COMB:'
- Incluir CILINDRAJE, with a text input field labeled 'CILINDRAJE:'
- Optimizar espacio en póliza de vehículos.

At the bottom of the window, there are three buttons: 'Paginas Web Usuario', 'Cancelar' (with a red X icon), and 'Aceptar' (with a green checkmark icon).

En esta ventana encontramos las opciones para generación de la póliza, cuando se identifica partidas arancelarias de vehículos.

DVA

The screenshot shows the same 'Opciones' window, but with the 'DVA' sub-tab selected. The configuration options are:

- Incluir código en descripciones
- Usar descripción corta de codigos.
- Imprimir 22 Lineas en DVA
- Incluir Información Adicional de Vehículos

Below these options is a text input field labeled 'Longitud designación/características items:' with the value '27' entered.

At the bottom, the same three buttons are present: 'Paginas Web Usuario', 'Cancelar', and 'Aceptar'.

En esta ventana encontramos las opciones aplicables a la impresión de la DVA.

Usuario INTEC y Usuario SARAH

Antes de cada operación que implique conectarse con el sistema SARAH, como ser Registrar/Presentar Manifiestos, Validar/Registrar/Rectificar Declaraciones, el sistema solicita las credenciales para identificarse ante los servidores INTEC y el sistema SARAH, por lo que se nos presentara la siguiente pantalla para su ingreso.



La imagen muestra una ventana de diálogo con el título "Ingrese Usuario y Clave". La ventana está dividida en dos secciones principales: "Cuenta INTEC" y "Usuario SARAH".

En la sección "Cuenta INTEC", hay un campo "Número" con el valor "10072001" y un campo "Clave" vacío.

En la sección "Usuario SARAH", hay un campo "Usuario" con el valor "99999" y un campo "Clave" vacío.

En la parte inferior de la ventana, hay dos botones: "Cancelar" (con un icono de una X roja) y "Aceptar" (con un icono de una marca de verificación verde).

Ante lo anterior y adicional a que toda operación a realizar con el sistema SARAH se solicita que el usuario confirme que está seguro de realizarla, el sistema le pedirá que ingrese las credenciales de identificación para la realización de la operación.

Cabe mencionar que las contraseñas solo se digitan una vez por ejecución del programa, es decir que una vez que hemos ingresado las contraseñas de manera correcta, el sistema las conservara en la pantalla de Usuario y Clave, teniendo que volver a digitarlas nuevamente si cierra el programa (el programa no las guarda de manera permanente).

Actualizando las tablas locales de referencia

Nota: Para este proceso, deberá contar con una conexión a internet activa.

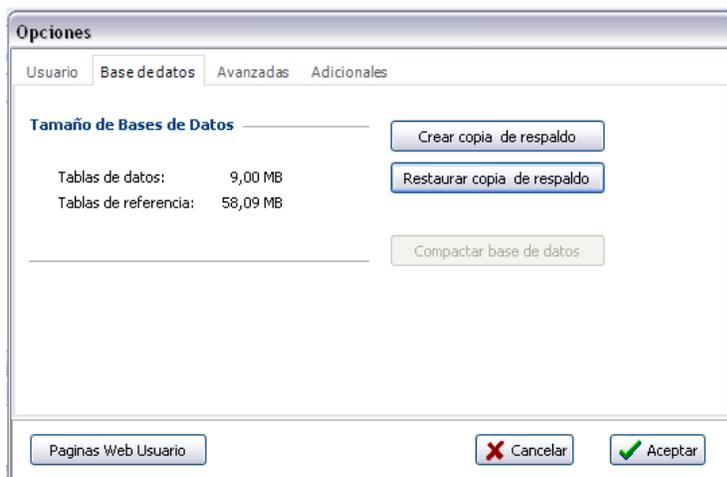
Una vez que se ha configurado el programa ICS, es recomendado que lo primero que se debe realizar es actualizar las tablas de referencia locales (Códigos de Aduanas, Rutas, Depósitos, Arancel, etc....), para lo que hacemos clic en el botón de "Replicar" de la ventana principal y con esto el programa nos preguntara si estamos seguros de realizar el proceso. Una vez finalizado este proceso tendremos actualizadas nuestras tablas locales de referencia.

Crear y restaurar copias de respaldo de la información

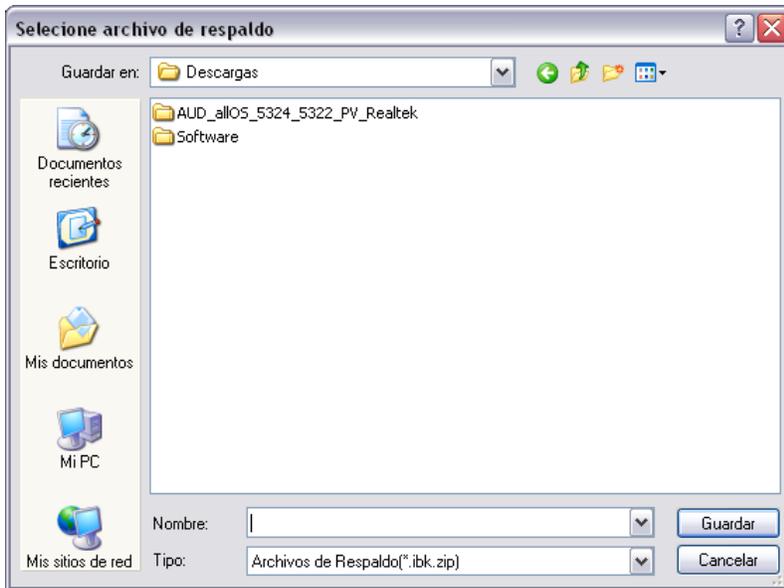
Las copias de respaldo de los datos, nos sirven para mantener toda nuestra información en un lugar seguro y evitar o minimizar la pérdida de la misma, esto ya sea por fallas problemas con virus, fallas en el equipo de cómputo o por motivos planificados como ser reinstalación de aplicativos, copiado de datos de una PC a otra, etc. Se recomienda que en los casos en que el ingreso de documentos es moderado, realizar una copia de respaldo semanalmente y en los casos en que el ingreso de documentos es alto, realizar una copia de seguridad diaria.

Creando copia de seguridad de los datos

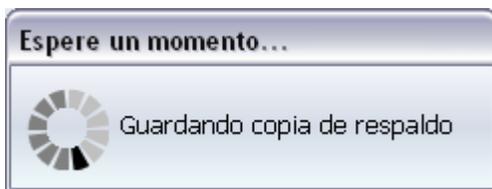
Para crear una copia de seguridad de los datos ingresados, tanto de declaraciones como de manifiestos de carga (las copias de respaldo contienen la información de declaraciones y manifiestos, no se puede crear copias de respaldo para un grupo determinado), hacemos clic en el botón de opciones bajo el grupo de utilidades, ya sea dentro de la viñeta de declaraciones o de manifiestos, una vez que hacemos clic en este botón, se nos presentara la ventana de opciones y deberemos hacer clic en la viñeta de Base de datos, debiendo quedar la ventana de la siguiente manera:



Estando en esta viñeta, hacemos clic en el botón “Crear copia de respaldo” y se nos mostrara un submenú para poder guardar el respaldo En Línea (Este se almacena en la nube en servidores INTEC) o en un archivo en la maquina local. Si seleccionamos local, se nos presentará la siguiente ventana para ingresar el nombre del archivo de respaldo para su posterior identificación (Este nombre deberá cumplir con las condiciones de nombres de archivo, definidas por Windows), así como seleccionar la ubicación donde queremos guardar la copia de seguridad de nuestros datos:



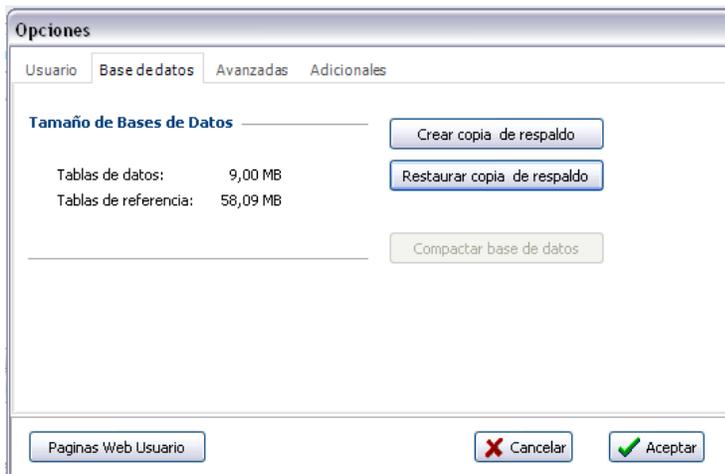
Una vez que se ha ingresado el nombre del archivo de respaldo, o hemos seleccionado uno de la lista para sobrescribirlo, hacemos clic en el botón “Guardar” se nos presentara la siguiente ventana y esto iniciara el proceso de respaldo de toda la información ingresada de declaraciones y manifiestos a ICS.



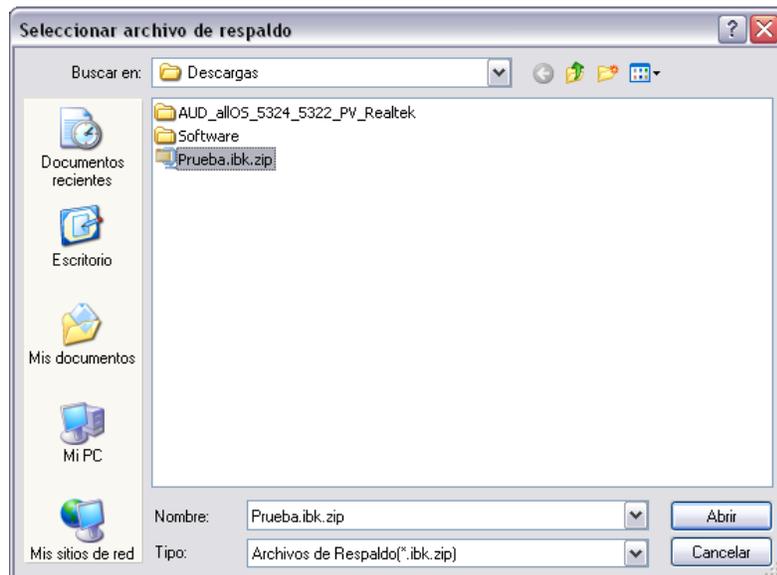
Finalizado el proceso, se nos mostrara una ventana con mensaje que el proceso de respaldo de la información se realizo con éxito o en su defecto un mensaje con la descripción de el error por el cual ha fallado la creación de la copia de respaldo y con este notificar al departamento técnico de INTEC.

Restaurando una copia de respaldo de los datos

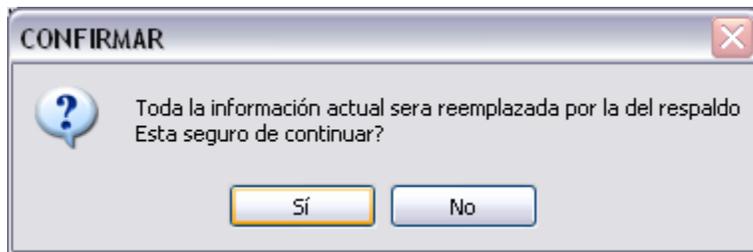
Cuando se han creado copias de respaldo, estas se pueden restablecer a ICS, y así de esta manera volver a la situación de los datos, a la manera en que se encontraban al momento de realizar la copia de respaldo (las copias de respaldo contienen la información de declaraciones y manifiestos, no se puede restablecer copias de respaldo para un grupo determinado), para esto hacemos clic en el botón de “Opciones” bajo el grupo de utilidades, ya sea dentro de la viñeta de declaraciones o de manifiestos, una vez que hacemos clic en este botón, se nos presentara la ventana de opciones y deberemos hacer clic en la viñeta de “Base de datos”, debiendo quedar la ventana de la siguiente manera:



Una vez que estamos en esta viñeta, hacemos clic en el botón “Restaurar copia de respaldo” y se nos mostrara un submenú para restaurar un respaldo almacenado en la Nube o de un archivo local. Si seleccionamos un archivo local, se nos mostrara la siguiente ventana, en la cual deberemos seleccionar el archivo de respaldo para la recuperación de datos contenidos en el mismo:



Seleccionado el archivo, hacemos clic en el botón de “Abrir” y se nos mostrara la siguiente ventana, en la cual debemos confirmar que deseamos recuperar la información contenida en el archivo de respaldo seleccionado, ya que este proceso remplazara la información que contengamos actualmente con las del archivo de respaldo.



Confirmado que estamos seguros de cargar la información contenida en el respaldo, hacemos clic en el botón de “Si” y el proceso de restauro de la información se iniciara, preséntanos la siguiente ventana:



Finalizado el proceso, se nos mostrara una ventana con mensaje que el proceso de restaurado de la información se realizó con éxito o en su defecto un mensaje con la descripción del error por el cual ha fallado la restauración de la información de respaldo y con este notificar al departamento técnico de INTEC.

Trabajando con manifiestos de carga

Crear un manifiesto de carga en blanco

Para crear un manifiesto de carga en blanco, primero debemos seleccionar la viñeta de "Manifiestos" de la ventana principal, una vez que nos encontramos en esta viñeta, hacemos clic en el botón "Nuevo", el cual se encuentra en el grupo documentos, y se nos presenta la siguiente ventana, en la cual seleccionamos el tipo de manifiesto de carga que deseamos crear.



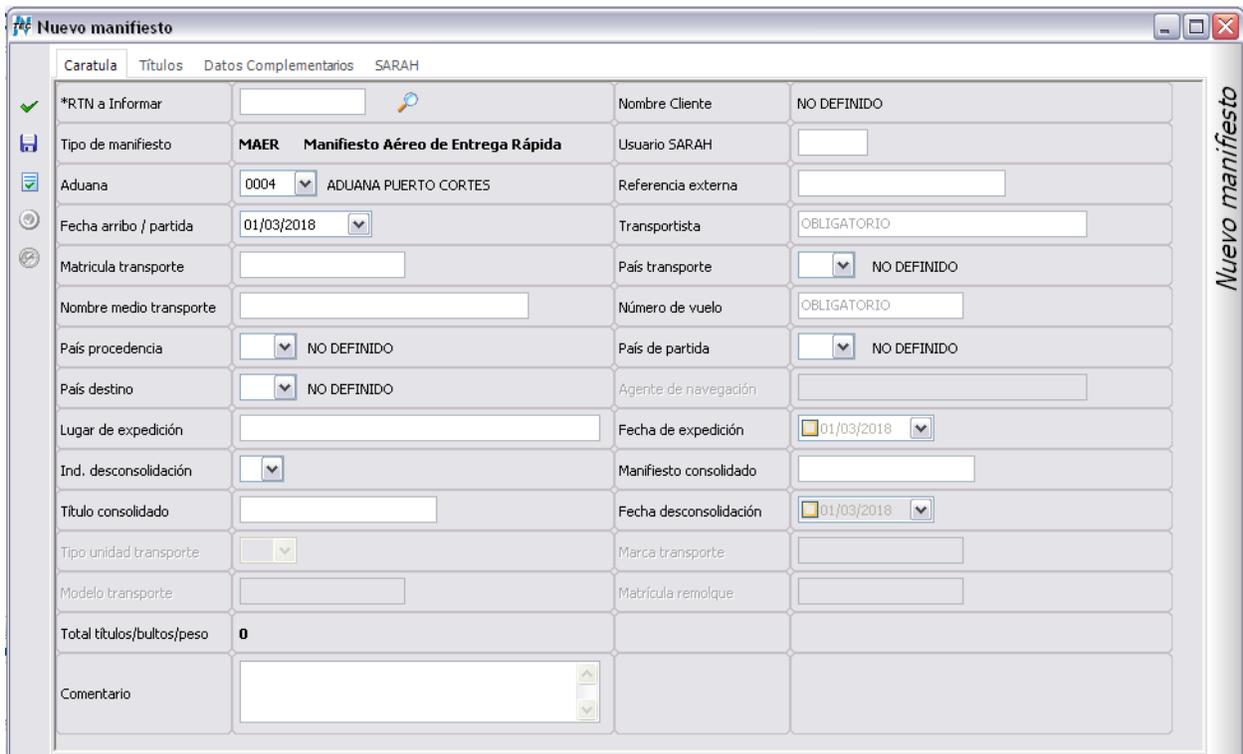
Seleccione tipo de manifiesto

Tipo de Manifiesto

Importación Exportación

MAER - Manifiesto Aereo de Entrega Rapida

Una vez que hemos identificado y seleccionado el tipo de manifiesto y hacemos clic en el botón de "Aceptar", se nos mostrara la ventana de captura de los datos del tipo de manifiesto seleccionado, la cual contiene las viñetas para trabajar con las diferentes secciones del manifiesto, así como la barra de botones disponibles para guardar, validar, etc., la cual se muestra a continuación:



Nuevo manifiesto

Caratula Títulos Datos Complementarios SARA H

*RTN a Informar		Nombre Cliente	NO DEFINIDO
Tipo de manifiesto	MAER Manifiesto Aéreo de Entrega Rápida	Usuario SARA H	
Aduana	0004 ADUANA PUERTO CORTES	Referencia externa	
Fecha arribo / partida	01/03/2018	Transportista	OBLIGATORIO
Matricula transporte		País transporte	NO DEFINIDO
Nombre medio transporte		Número de vuelo	OBLIGATORIO
País procedencia	NO DEFINIDO	País de partida	NO DEFINIDO
País destino	NO DEFINIDO	Agente de navegación	
Lugar de expedición		Fecha de expedición	01/03/2018
Ind. desconsolidación		Manifiesto consolidado	
Título consolidado		Fecha desconsolidación	01/03/2018
Tipo unidad transporte		Marca transporte	
Modelo transporte		Matricula remolque	
Total títulos/bultos/peso	0		
Comentario			

Nuevo manifiesto

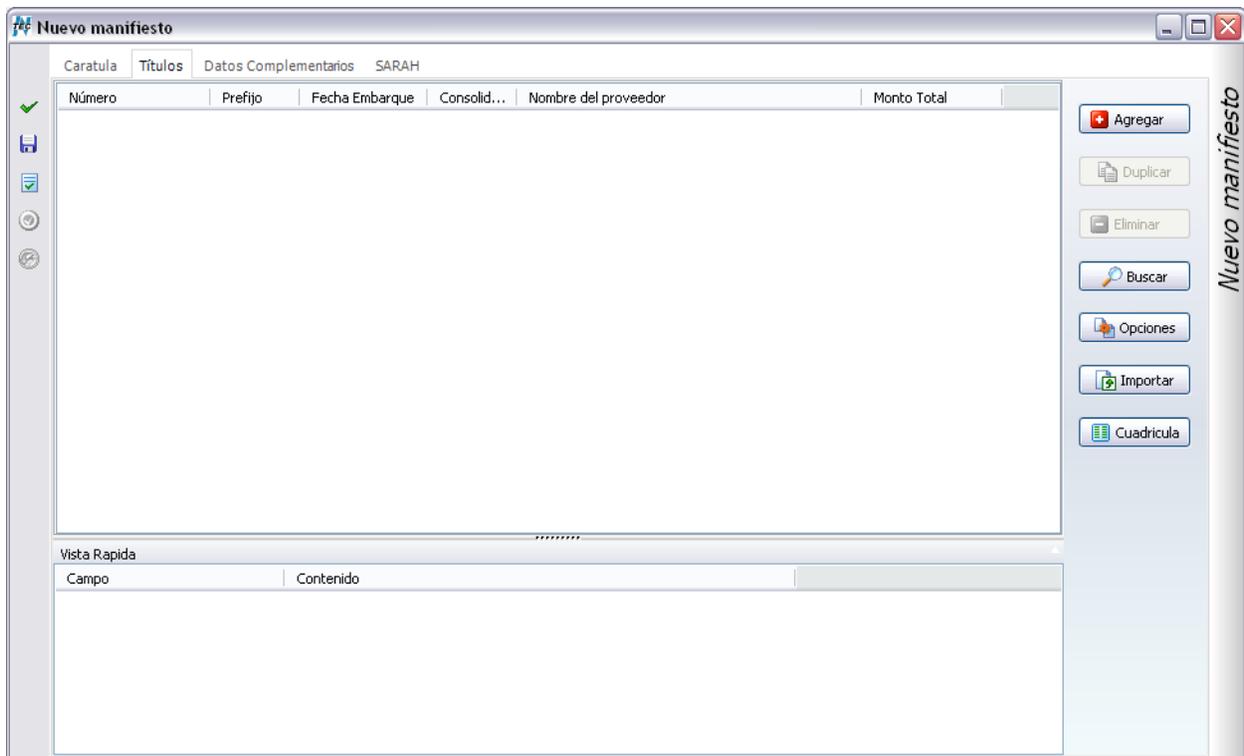
En las ventanas de captura, se mostrarán los siguientes botones, los cuales realizan la misma acción en cada ventana (en algunas ventanas ciertos botones no se encontraran disponibles):

-  Cierra la ventana de captura.
-  Guarda a disco la información capturada en el manifiesto.
-  Presenta el menú de validación local del manifiesto.
-  Presenta el histórico de las operaciones realizadas al manifiesto, así como los errores generados por el sistema SARA.H.

En las ventanas de captura de datos, se deshabilitan automáticamente los campos que son prohibidos/no requeridos para el tipo de manifiesto seleccionado, así como también informa que campos son obligatorios.

El campo "RTN Informar" es de uso exclusivo de INTEC, y este nos permite digitar el RTN del cliente al cual deseamos notificar vía correo electrónico del registro/presentación del manifiesto, incluyendo en el correo toda la información contenida en el mismo.

Para trabajar con los títulos del manifiesto, seleccionamos la viñeta "Títulos", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los títulos pertenecientes al manifiesto, así como de una vista rápida de los datos del manifiesto seleccionado:



En esta ventana encontramos los siguientes botones:

Agregar: Agrega un título nuevo (Para modificar un título, se selecciona el título de la lista de títulos, y hacemos doble clic sobre él. Siempre y cuando hayamos seleccionado “Editar” desde la pantalla principal).

Duplicar: Agrega un nuevo título conteniendo los datos del título seleccionado en la lista de títulos.

Eliminar: Elimina el título seleccionado de la lista de títulos.

Buscar: Permite buscar un título en la lista de títulos del manifiesto.

Opciones: Para trabajar con esta opción debemos seleccionar el título o los títulos a los que deseamos entre otras cosas, asignarle(s) Indicador Transbordo, Consolidación, Transito, etc.

Importar: Importar los títulos de otro manifiesto que ha sido exportado a archivo.

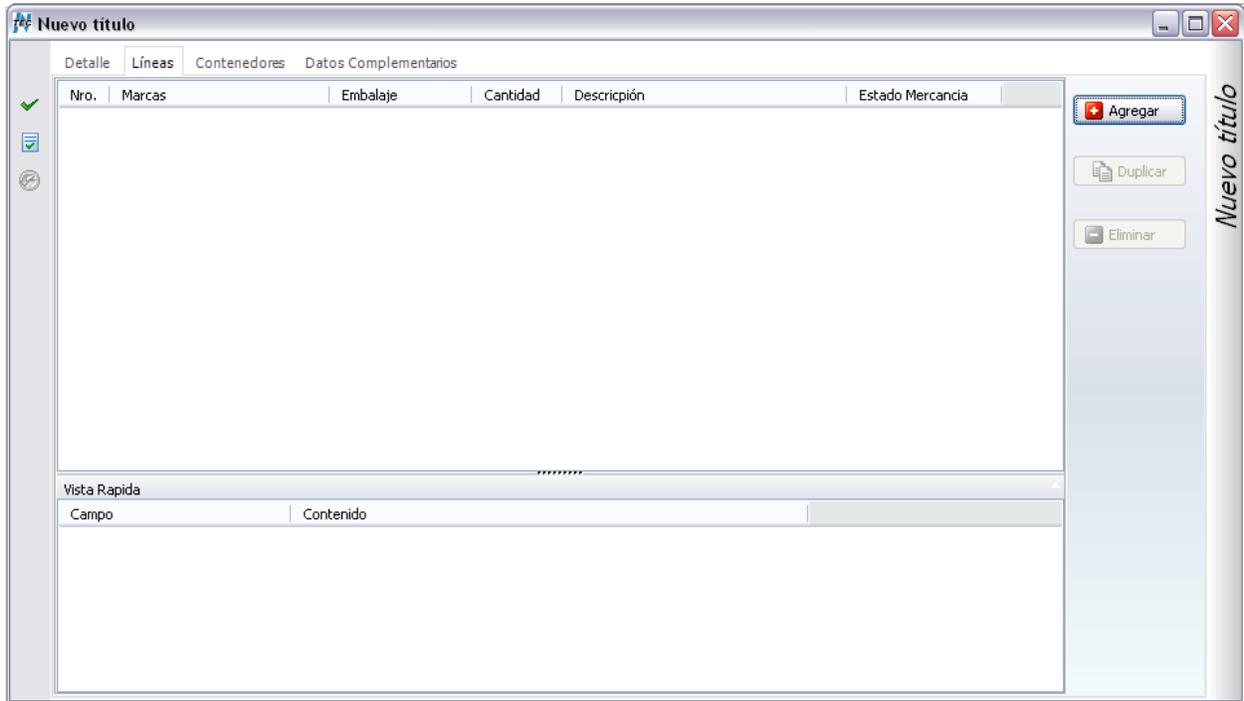
Cuadrícula: Habilita trabajar los títulos del manifiesto en formato de cuadrícula (Como si se trabajara en Excel).

Al agregar/modificar un título nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir/modificar los datos de la caratula del título:

Nuevo título				
Detalle Líneas Contenedores Datos Complementarios				
✓ Prefijo	<input type="text"/>	NO DEFINIDO	Número de título	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>
✓ Fecha embarque	<input type="text" value="01/03/2018"/>		Indicador consolidación	<input type="text"/>
🔄 Nombre del proveedor	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>		Nombre consignatario	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>
Notificar	<input type="text"/>		Indicador transbordo	<input type="text"/>
Valor FOB	<input type="text"/>		Importe flete	<input type="text"/>
Importe gastos	<input type="text"/>		Monto seguro Courier	<input type="text"/>
Importe total	<input type="text" value="0"/>		Indicador transito	<input type="text"/>
RTN exportador (Requerido para el Manifiesto de Exportación.)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>		Declaración TRA/EXP (Requerido para Cierre de Tránsito Nacional o Manifiesto de Exportación.)	<input type="text"/>
Indicador máster Courier	<input type="text"/>		Categoria envío Courier	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>
Indicador fraccionado	<input type="text"/>		Manifiesto fraccionado	<input type="text"/>
Comentarios	<input type="text"/>			
*RTN a informar	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Nombre informar	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>

El campo “RTN Informar” es de uso exclusivo de INTEC, y este nos permite digitar el RTN del cliente al cual deseamos notificar vía correo electrónico del registro/presentación del título, incluyendo en el correo toda la información contenida en el mismo.

Para trabajar con las líneas del título, seleccionados la viñeta "Líneas", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de las líneas pertenecientes al título:



Agregar: Agrega una nueva línea al título. (Para modificar una línea, se selecciona la línea de la lista de líneas, y hacemos doble clic sobre él).

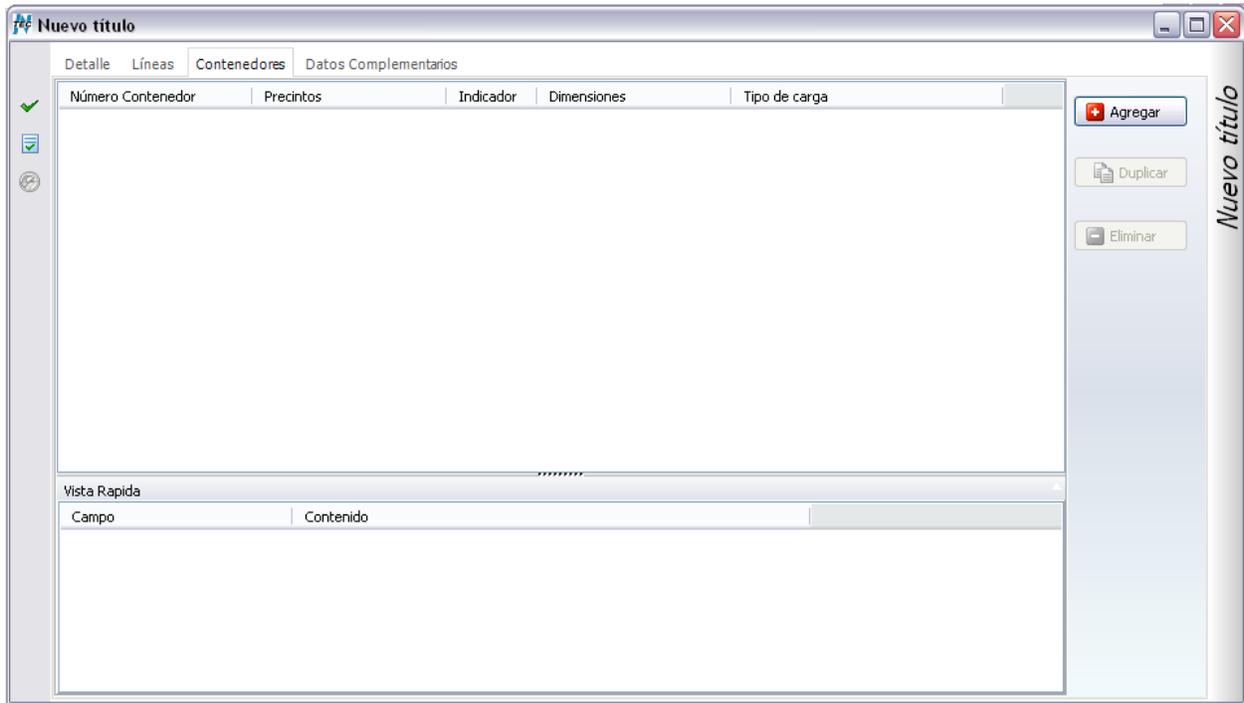
Duplicar: Agrega una nueva línea conteniendo los datos de una línea seleccionada de la lista de líneas.

Eliminar: Elimina la línea seleccionada en la lista de líneas.

Al agregar una línea nueva, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos de la línea:

Una vez que hemos ingresado los datos de la línea, hacemos clic en el botón de cerrar la captura y se nos hará la consulta si desea agregar la línea al título.

Para trabajar con los contenedores del título, seleccionados la viñeta "Contenedores", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los contenedores pertenecientes al título:



Agregar: Agrega un nuevo contenedor al título (Para modificar un contenedor, se selecciona el contenedor de la lista de contenedores, y hacemos doble clic sobre él).

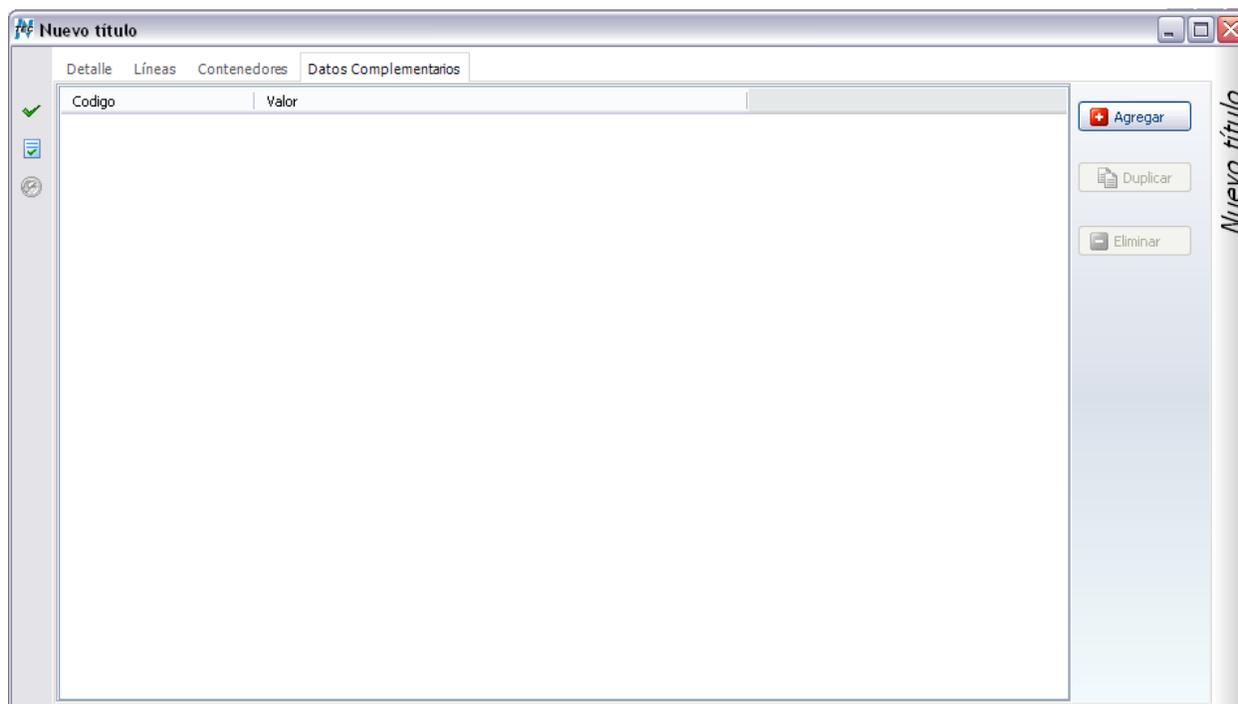
Duplicar: Agrega un nuevo contenedor conteniendo los datos del contenedor seleccionado en la lista de contenedores.

Eliminar: Elimina el contenedor seleccionado en la lista de contenedores.

Al agregar un contenedor nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos del contenedor:

Una vez que hemos ingresado los datos del contenedor, hacemos clic en el botón de cerrar la captura.

Para trabajar con los datos complementarios del título, seleccionados la viñeta "Datos Complementarios", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los datos complementarios pertenecientes al título:



Agregar: Agrega un nuevo dato complementario para el título.

Duplicar: Agrega un nuevo dato complementario con los datos del dato complementario seleccionado en la lista de datos complementarios.

Eliminar: Elimina el dato complementario seleccionado en la lista de datos complementarios.

Crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado

Para crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado, seleccionamos la viñeta "Manifiestos" de la ventana principal, luego seleccionamos el manifiesto que deseamos sirva como base a nuestro nuevo manifiesto (Se copiará toda la información relacionada con el manifiesto, no se puede seleccionar un segmento específico), una vez que lo hemos seleccionado, hacemos clic en el botón "Duplicar", del grupo documentos, y se nos presentará la ventana de captura de los datos del nuevo manifiesto con los datos del manifiesto utilizando como base.

Modificar un manifiesto de carga no presentado

Para modificar un manifiesto de carga previamente creado y este no ha sido presentado, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” de la ventana principal, luego seleccionamos el manifiesto que deseamos modificar y hacemos clic en el botón “Editar” del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos del manifiesto con los datos del mismo para su modificación.

IMPORTANTE: Una vez que hemos realizado los cambios al manifiesto, y este se encuentra en estado **REGISTRADO**, debemos hacer clic en el botón “Actualizar” en la sección Operaciones SARAH (El botón de Registrar cambia a Actualizar) para de esta manera actualizar en el sistema SARAH los cambios realizados al mismo, de no hacer esto posiblemente estaremos presentando datos diferentes a los que tenemos localmente.

Exportar/Importar títulos del manifiesto a Excel

Desde la viñeta de títulos del manifiesto hacemos clic en el botón “Cuadrícula”, accedemos a la pantalla de los títulos en formato de cuadrícula.

Una vez en esta pantalla podemos importar/exportar los títulos y su contenido a Excel, haciendo clic en el botón “Excel”.

Al hacer clic en este botón se nos presenta dos opciones de formato las cuales se detallan a continuación:

Completo: En este formato el archivo de Excel se genera con la información detallada y estructurada (Títulos->Líneas->Contenedores) para poder luego ser trabajada en Excel e importada de nuevo al sistema ICS. Es importante mantener la estructura original del archivo para que el sistema luego la pueda interpretar de manera correcta. Se recomienda Exportar un manifiesto para poder analizar y comprender la estructura del mismo.

Resumido: En este formato el archivo de Excel se genera con la información resumida de manera de reporte, por lo que esta no puede ser luego importada al sistema ICS.

Registrar un manifiesto de carga

Una vez que hemos grabado localmente la información del manifiesto de carga, este se nos mostrara en la lista de documentos de manifiestos con estatus de “GRABADO”, y se habilitara el botón “Registrar” del grupo “Operaciones”, por lo que para registrar el manifiesto en el sistema SARAH, hacemos clic en este botón y se nos presentara la siguiente ventana para que confirmemos la operación:

Confirmar Manifiesto

Tipo de manifiesto	Manifiesto Aéreo de Importación
Aduana entrada/salida	ADUANA TONCONTIN
Ref. externa	150031
Transportista	UPS
Fecha arribo/salida	24/07/2009
País transporte	ESTADOS UNIDOS
Agente navegación	
Cantidad de títulos	15

Esta seguro de Registrar este Manifiesto?

Una vez que estamos seguro que el manifiesto seleccionado, es el que deseamos registrar, hacemos clic en el botón "Si", y el sistema hará el registro del manifiesto al sistema SARA (para esta acción se necesita conexión a internet).

Si el proceso de registro resulta sin errores, se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el proceso de registro.

Manifiesto registrado con éxito

Fecha de Transacción	04/08/2009 01:57:22 PM
Número de Transacción	7024
Manifiesto Registrado	090014MARI002763X
Referencia Externa	150031
Texto	El Manifiesto se ha registrado exitosamente

En caso de existir errores en el manifiesto que se desea registrar, se nos presentara la siguiente ventana con la lista de los errores encontrados (Podemos extender la descripción del error, seleccionado el error en la lista y haciendo doble clic sobre el).

Errores en Documento

Campo	Descripción del Error
12037	APP-12037: Fecha Arribo-Partida debe ser superior o igual a ...

Presentar un manifiesto de carga

Si intentamos registrar un manifiesto que ha sido modificado localmente pero no ha sido actualizado en el sistema SARAH, el sistema nos presentara un mensaje advirtiendo la situación.

Una vez que hemos registrado el manifiesto de carga, este se nos mostrara en la lista de documentos de manifiestos con estatus de "REGISTRADO", y se habilitara el botón "Presentar" del grupo "Operaciones", por lo que para presentar el manifiesto en el sistema SARAH, hacemos clic en este botón y se nos presentara la ventana para que confirmemos la operación.

En la ventana de confirmación encontraremos el botón **Verificar**, que permite hacer una verificación entre los que se tiene digitado localmente y lo que esta Registrado en el sistema SARAH sea lo mismo.

Estando seguros que el manifiesto seleccionado, es el que se deseamos presentar, hacemos clic en el botón "Si", y el sistema hará la presentación del manifiesto al sistema SARAH (para esta acción se necesita conexión a internet).

Si el proceso de presentación resulta sin errores, se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el proceso este proceso, de lo contrario se nos presentara la ventana de errores para su consulta y corrección de los mismos.

Consultar un manifiesto de carga

Para consultar los datos y todas las operaciones realizadas a un manifiesto de carga, seleccionamos la viñeta "Manifiestos" de la ventana principal, luego seleccionamos de la lista de manifiestos, el manifiesto que deseamos consultar, hacemos doble clic sobre este y se nos mostrara la ventana del manifiesto en modo de consulta, habilitándose las viñetas de "Operaciones", para consultar las operaciones realizadas, sus números de registro, y las solicitudes creadas para el manifiesto.

Corregir un manifiesto de carga con estatus de presentado

Una vez que un manifiesto de carga ha sido presentado en sistema SARAH, tenemos la opción de modificarlo, para esto hacemos clic en la viñeta de "Manifiestos" de la ventana principal, y en la lista de documentos de manifiestos, buscamos y seleccionamos el manifiesto al que deseamos crearle una solicitud de modificación, luego hacemos clic en la imagen de una flecha hacia abajo, de el botón "Modificar", del grupo "Operaciones", y se nos presentara un submenú con las opciones que se explican a continuación.

Cabe hacer notar que los cambios realizados por una corrección al manifiesto, serán aplicados una vez que la solicitud sea presentada ante el sistema SARAH y esta sea resuelta de manera satisfactoria. Existen dos maneras para la aplicación de estas modificaciones, la primera de manera automática al momento de actualización de las notificaciones al usuario y la segunda de manera manual tal como se explica más adelante en este manual.

Nota: Una vez que se ha creado una solicitud de corrección del manifiesto, esta deberá ser presentada ante el sistema SARAH o en su defecto cancelada, para poder ingresar una nueva solicitud de corrección.

Modificar los datos generales

Cuando hacemos clic en la opción “Modificar los datos generales”, se nos presentara la ventana de captura de los datos de la caratula del manifiesto, habilitando el campo de motivo por el cual se realiza la modificación de la caratula del manifiesto de carga.

Una vez que hemos ingresado las modificaciones a la caratula y el motivo de corrección, hacemos clic en el botón de “guardar” o el botón de “cerrar” la captura de la modificación de caratula. Al guardar la modificación de caratula, la situación del manifiesto cambiara a “CORRECCION DE DATOS GENERALES POR PRESENTAR” y se habilitara el botón “Corregir”, del grupo “Operaciones SARAH”.

Antes de presentar la solicitud de corrección de caratula del manifiesto, podemos hacer clic en el botón de “Modificar” del grupo de “operaciones”, para volver a capturar la modificación de la caratula, si se ha omitido algún cambio a realizar a la caratula del manifiesto.

Modificar un titulo

Cuando hacemos clic en la opción “Modificar título”, se nos presentara la ventana conteniendo la lista de los títulos del manifiesto, para seleccionar el título que deseamos modificar.



Una vez que tenemos la ventana anterior, buscamos el título que se desea modificar, lo seleccionamos de la lista (Se puede hacer doble clic sobre el título seleccionado para consultar y así verificar que es el que deseamos modificar) y hacemos clic en el botón “Seleccionar”, para que se nos presente la ventana de captura del título para modificar los datos que se desean corregir del mismo.

Realizadas las modificaciones al título, hacemos clic en el botón de “Cerrar” la captura, y se nos presentara la ventana de confirmación para guardar la solicitud de modificación de título, y así de esta manera el manifiesto seleccionado pasara a situación de “MODIFICACION DE TITULO POR PRESENTAR”, la cual indica que la solicitud esta lista para ser presentada al sistema SARAH.

Si deseamos modificar la solicitud de modificación de título, hacemos clic en el botón “Modificar” del grupo “Operaciones” en la viñeta “Manifiestos” y esta nos llevara a la ventana de captura del título que hemos modificado.

Agregar un título

Cuando hacemos clic en la opción “Agregar título”, se nos presentara la ventana de captura de un nuevo título y al hacer clic en el botón “Cerrar”, se validará la información ingresada y si esta no presenta errores, se creará la solicitud de corrección de manifiesto y el manifiesto cambiara su situación a “AGREGADO DE TITULO POR PRESENTAR”.

Eliminar título

Cuando hacemos clic en la opción “Eliminar título”, se nos presentara la ventana conteniendo la lista de los títulos del manifiesto, para seleccionar el título que deseamos eliminar.

Una vez que tenemos la ventana anterior, buscamos el título que se desea eliminar, lo seleccionamos de la lista (Se puede hacer doble clic sobre el titulo seleccionado para consultar y así verificar que es el que deseamos modificar) y hacemos clic en el botón “Seleccionar”, para que se nos presente la ventana de confirmación de eliminación de título.

Estando seguros que el título que hemos seleccionado para eliminar es el correcto, hacemos clic en el botón “Si”, y se creara la solicitud de eliminación de título, para ser presentada al sistema SARAH, y el manifiesto a su vez cambiara a situación de “ELIMINACION DE TITULO POR PRESENTAR”.

Presentar una solicitud de corrección

Una vez que estamos seguro que hemos cambiado todos los datos que deseamos modificar del manifiesto y hemos guardado la solicitud, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” y hacemos clic en el botón “Corregir” del grupo “Operaciones”, para presentar la solicitud de corrección ante el sistema SARAH.

Si el proceso de presentación de corrección resulta sin errores, la situación del manifiesto cambiara a “PENDIENTE RESOLUCION DEI” y se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el este proceso, de lo contrario se nos presentara la ventana de errores para su consulta y corrección de los mismos.

Cancelar una solicitud de corrección no presentada

Para cancelar una solicitud de corrección no presentada en el sistema SARA y que la situación del manifiesto vuelva a la situación previa a la creación de la solicitud, seleccionamos la viñeta de “Manifiestos” y seleccionamos el manifiesto de la lista de manifiestos, que contiene la solicitud de modificación que deseamos cancelar y hacemos doble clic sobre esta para acceder el manifiesto en forma de consulta, luego hacemos clic en la viñeta de “Operaciones” y se nos mostrara la ventana siguiente como ejemplo:

The screenshot shows a web application window titled "Consulta Manifiesto" with a navigation bar containing "Caratula", "Títulos", "Datos Complementarios", and "Operaciones". The "Operaciones" tab is active. The window is divided into three main sections: "Registro", "Presentación", and "Solicitudes".

Registro

Fecha de Transacción	24/07/2009 10:49:52 AM	Número de Transacción	4298
Manifiesto Registrado	090014MAR1002657K	Referencia Externa	150031
Texto	El Manifiesto se ha registrado exitosamente		

Presentación

Fecha de Transacción	24/07/2009 10:49:58 AM	Número de Transacción	4299
Manifiesto Presentado	090014MAR1002657K	Referencia Externa	150031
Texto	El Manifiesto se ha presentado exitosamente		

Solicitudes

Tipo	Fecha de Alta	Id. Solicitud	Nro. Transacción	Fecha/Hora	Situación
CORRECCION DE CARATULA	04/08/2009	NO PRESENTADA			

Buttons: "Procesar" and "Cancelar" are located to the right of the "Solicitudes" table.

Una vez que estamos en la ventana anterior, ubicamos la sección de “Solicitudes” y dentro de esta en la lista de solicitudes, ubicamos la solicitud “NO PRESENTADA” que deseamos cancelar y hacemos clic en el botón “Cancelar”, y esto nos presentara la ventana de confirmar la cancelación de la solicitud de modificación.

Aplicar manualmente la resolución de una solicitud de corrección presentada

Para aplicar la resolución por parte de DARA, de una solicitud de corrección presentada en el sistema SARA, seleccionamos la viñeta de “Manifiestos” y seleccionamos el manifiesto de la lista de manifiestos, que contiene la solicitud de modificación que deseamos cancelar y hacemos doble clic sobre esta para acceder el manifiesto en forma de consulta, luego hacemos clic en la viñeta de “Operaciones” y se nos mostrara la ventana siguiente como ejemplo:

The screenshot shows a software window titled "Consulta Manifiesto" with a tabbed interface. The "Operaciones" tab is active. It contains three sections: "Registro", "Presentación", and "Solicitudes".

Registro

Fecha de Transacción	04/08/2009 01:57:22 PM	Número de Transacción	7024
Manifiesto Registrado	090014MARI002763X	Referencia Externa	150031
Texto	El Manifiesto se ha registrado exitosamente		

Presentación

Fecha de Transacción	04/08/2009 02:13:12 PM	Número de Transacción	7030
Manifiesto Presentado	090014MARI002763X	Referencia Externa	150031
Texto	El Manifiesto se ha presentado exitosamente		

Solicitudes

Tipo	Fecha de Alta	Id. Solicitud	Nro. Transacción	Fecha/Hora	Situación
CORRECCION DE CARATULA	04/08/2009	090014CORM002764R	7057	2009-08-04 15:29:11.175	

Buttons: "Procesar" and "Cancelar".

Una vez que estamos en la ventana anterior, ubicamos la sección de “Solicitudes” y dentro de esta en la lista de solicitudes, ubicamos la solicitud que deseamos aplicar y hacemos clic en el botón “Procesar”, y esto nos presentará la ventana si deseamos aceptar o denegar la solicitud, esto deberá ser de acuerdo a la resolución emitida por la DARA.

Si la solicitud fue aceptada por parte de DARA, hace clic en el botón “Aceptar” y esto aplicara los cambios hechos en la corrección al manifiesto de carga y se cambiara la situación de la solicitud a “Aceptada”, caso contrario se descartarán los cambios de la corrección y la situación de la solicitud cambiara a “Denegada”.

Trabajando con declaraciones

El sistema nos permite crear declaraciones del valor y declaraciones aduaneras. Para trabajar con declaraciones, debemos seleccionar la viñeta “Declaraciones” en la pantalla principal y bajo esta encontraremos las sub viñetas para cada tipo de declaración disponible. Según la sub viñeta que tengamos seleccionado, serán aplicables los botones de función de la barra de botones de la pantalla principal.

De acuerdo a las necesidades del usuario y requerimientos de cada régimen aduanero, las declaraciones aduaneras y del valor se pueden trabajar de manera independiente, no estando este obligado a seguir pasos preestablecidos por el programa.

Ante lo anterior se recomienda que en los casos en que es necesario presentar declaración del valor junto con la declaración aduanera, se recomienda que el usuario cree y trabaje de manera inicial y en su totalidad la declaración del valor, ya que de esta manera el sistema permite crear la declaración aduanera a partir de los datos digitados en la declaración del valor (no siendo posible el proceso inverso) y así con esto minimizar la digitación y la posibilidad de error.

Es importante recalcar que una vez que ha sido generada la declaración aduanera a partir de la declaración del valor, los cambios realizados a la declaración del valor no serán reflejados de manera automática en la declaración aduanera, por esta limitante se hace mención que la declaración del valor debe estar trabajada en su totalidad antes de proceder a generar la declaración aduanera. En caso de requerir un cambio en la declaración del valor y ya se generó la declaración aduanera, el usuario puede eliminar la declaración aduanera generada (Ingresando a la viñeta “Declaraciones Aduaneras”) y volver a generarla o en su defecto deberá hacer los cambios en ambos documentos.

Es importante mencionar que los ítems de la declaración, se deben trabajar(FOB) siempre indicando valor factura, flete, seguro y otros gastos sin importar la condición de entrega(Incoterms), ya que el sistema al momento de hacer la validación/registro de la declaración aduanera en SARAH aplica la condición de entrega a los ítems, así mismo aplica la condición de entrega al momento de imprimir la declaración del valor.

Declaraciones del Valor

Para trabajar con las declaraciones del valor, desde la pantalla principal debemos ingresar a la viñeta “Declaraciones” y luego seleccionamos la sub viñeta “Declaraciones del Valor”. Una vez que ingresemos a la viñeta “Declaraciones del Valor”, los botones de la barra de botones serán funcionales para Declaraciones del Valor.

La declaración del valor puede estar conformada por varios proveedores y dentro de los proveedores, cada proveedor puede contener varias facturas y dentro de cada factura varios ítems.

Crear una declaración del valor en blanco

Datos Generales

Para crear una declaración del valor nueva, debemos hacer clic en el botón “Nueva” de la sección “Documentos” (Debemos tener activa la viñeta “Declaraciones del Valor”). A continuación, se nos presentará la pantalla para ingresar los datos generales de la declaración del valor, así como la lista de proveedores pertenecientes a la declaración del valor.

The screenshot shows a web application window titled "Nueva Declaración de Valor". The main content area is divided into two sections: "General" and "Proveedores".

General Section:

- Usuario SARAH: 13106
- Registro Declaración: [Empty field]
- Aduana ingreso: 0004 (dropdown), ADUANA PUERTO CORTES
- Fecha aceptación: 08/03/2018 (dropdown)
- RTN importador / Registro: OBLIGATORIO [Empty field]
- Aduana despacho: [Empty dropdown], NO DEFINIDO
- Ciudad: OBLIGATORIO [Empty field]
- Dirección: OBLIGATORIO [Empty field]
- Telefono/FAX: OBLIGATORIO [Empty field], OBLIGATORIO [Empty field]
- País: [Empty dropdown], NO DEFINIDO
- Nivel comercial / Otro: [Empty dropdown], [Empty field]
- Email: OBLIGATORIO [Empty field]
- Observaciones: [Empty text area]
- Lugar/Declarante: OBLIGATORIO [Empty dropdown], [Empty dropdown]

Proveedores Section:

Nombre	Dirección	Condición Comercial	Factu..
[Empty table body]			

Buttons: Agregar, Duplicar, Eliminar, Buscar.

Vertical text on the right: Nueva Declaración de Valor

En la pantalla de captura de los datos generales, se puede observar un botón con el icono de una “lupa”, mediante el cual podemos ingresar al mantenimiento de clientes.

Una vez que hemos ingresado los datos generales de la declaración del valor, procedemos a ingresar los proveedores que se van a incluir en la declaración del valor.

Agregar: Agrega un nuevo proveedor a la declaración del valor.

Duplicar: Agrega un nuevo proveedor a partir de los datos del proveedor seleccionado en la lista de proveedores.

Eliminar: Elimina el proveedor seleccionado en la lista de proveedores.

Buscar: Permite buscar un proveedor específico de la lista de proveedores.

Proveedores

Para ingresar un nuevo proveedor, hacemos clic en el botón “Agregar” y se nos presentará la pantalla para el ingreso de los datos del proveedor, así como la lista de facturas pertenecientes al proveedor.

En el campo “Nombre”, se puede observar un botón con el icono de “lupa” el cual nos permite ingresar al mantenimiento de proveedores.

Agregar: Agrega una nueva factura perteneciente al proveedor.

Duplicar: Agrega una nueva factura, a partir de los datos de la factura seleccionada en la lista de facturas.

Eliminar: Elimina la factura seleccionada en la lista de facturas.

Buscar: Permite buscar una factura específica de la lista de facturas.

Facturas

Para agregar una nueva factura, hacemos clic en el botón “Agregar” de la pantalla del proveedor, con lo que se nos mostrara la pantalla para ingresar los datos de la factura.

La pantalla de captura de la factura, esta organizada en tres secciones las cuales son:

General: Se ingresan los datos generales de la factura.

Valores: Se ingresan los datos de valores globales de la factura.

Ítems: Nos permite trabajar con ítems pertenecientes a la factura.

General		Valores		Items	
Nro. preimpreso(DVA)	<input type="text"/>	Nombre intermediario(12)	<input type="text"/>		
Domicilio intermediario(13)	<input type="text"/>	Ciudad intermediario(13)	<input type="text"/>		
País intermediario(13)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>	Teléfono/FAX intermediario(13)	<input type="text"/>		
E-mail intermediario(13)	<input type="text"/>	Tipo intermediario / Otro(14)	<input type="text"/>		
Lugar de entrega(15)	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>	País entrega(15)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>		
Incoterms(15.1)	<input type="text"/>				
Factura número(16)	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>	Fecha Factura(16)	<input type="text" value="05/03/2018"/>		
Número contrato(17)	<input type="text"/>	Fecha contrato(17.1)	<input type="text" value="05/03/2018"/>		
Forma envío / Otro(18)	<input type="text"/>	Forma pago / Otro(19)	<input type="text"/>		
Lugar de embarques(20)	<input type="text" value="OBLIGATORIO"/>	País de embarques(21)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>		
País exportación(21)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>	Fecha exportación(21)	<input type="text" value="05/03/2018"/>		
Moneda(22)	<input type="text" value="NO DEFINIDO"/>	Tipo cambio moneda ext.(23)	<input type="text" value="18.8951"/>		
Restricciones(24)(24.1)	<input type="text" value="N"/>	Contraprestación(25)(25.1)	<input type="text" value="N"/>		
Venta condicionada(26)	<input type="text" value="N"/>	Vinculación(27)(27.1)	<input type="text" value="N"/>		
Vinculación influencia prec.(27.2)	<input type="text" value="N"/>	Pago descuentos(28)(28.1)	<input type="text" value="N"/>		
Existencia canones(29)(29.1)	<input type="text" value="N"/>	Cantidad/Valor total	<input type="text" value="0.00 / 0.00"/>		

Moneda: Nos permite especificar la divisa con la cual deseamos trabajar los ítems (por defecto el sistema trabaja con USD, por lo que no es necesario especificar). Este campo nos permite trabajar los valores de los ítems en la moneda original de la factura (cuando estos valores no son en USD). Al indicar una divisa diferente a USD, en la pantalla del ítem y junto a los campos de valores, se habilitará el campo para captura del valor correspondiente a la moneda seleccionada.

Tipo de cambio moneda ext.: Indicamos al programa el tipo de cambio contra el dólar a aplicar a los valores ingresados en el ítem. Por ejemplo, si Indicamos EUR en el campo “Divisa ítems” y el cambio es 1 EUR = 1.22692 USD, entonces en el campo deberemos ingresar el valor 1.22692, otro ejemplo utilizando Yen, 1 JPY = 0.00937 USD, deberemos ingresar 0.00937.

En el caso que hayamos ya ingresados los valores a los ítems y el tipo de cambio ha variado, podemos hacer el cambio en el campo con el nuevo valor y luego seleccionamos la viñeta “Ítems” y hacemos clic en el botón “Opciones” y seleccionamos “Actualizar tipo de cambio moneda Ext.”.

En la viñeta de “Valores”, podemos observar que existen campos con un botón con el icono “P”, lo que nos indica que a estos campos podemos hacer un prorrateo en los ítems. Para que el prorrateo se realice de manera correcta, debemos ingresar todos los ítems pertenecientes a la factura y por ultimo hacemos el respectivo prorrateo.

General		Valores		Ítems	
✓	Importe Factura(39)	<input type="text"/>	Monto pagos indirectos(40)	<input type="text"/>	
☰	Importe real pagado(41)	0.00			
☰	ADICIONES				
	Importe contraprestación(42.1)	<input type="text"/>	Importe reversión(42.2)	<input type="text"/>	
	Gastos comisiones(42.3)	<input type="text"/>	Gastos embalajes(42.4)	<input type="text"/>	
	Material incorporado(42.5)	<input type="text"/>	Herramientas producción(42.6)	<input type="text"/>	
	Materiales consumidos(42.7)	<input type="text"/>	Valor ingeniería(42.8)	<input type="text"/>	
	Derecho licencia(42.9)	<input type="text"/>	Importe transporte(42.10)	<input type="text"/>	
	Importe carga, descarga(42.11)	<input type="text"/>	Importe seguros(42.12)	<input type="text"/>	
	Importe ajustes(43)	0.00			
	DEDUCCIONES				
	Importe asistencia técnica(44.1)	<input type="text"/>	Importe transporte puerto(44.2)	<input type="text"/>	
	Importe impuestos(44.3)	<input type="text"/>	Importe intereses(44.4)	<input type="text"/>	
	Importe otras deducciones(44.5)	<input type="text"/>			
	Total deducciones(45)	0.00	VALOR ADUANA(46)	0.00	

La viñeta de los Ítems, nos permite trabajar con los ítems de la factura.

Nro.	Posición arancelaria	Características Mercancías	País Origen	Cantidad	Total FOB
------	----------------------	----------------------------	-------------	----------	-----------

Agregar
Duplicar
Eliminar
Buscar
Importar
Opciones
Cuadrícula

Vista Rápida
Campo | Contenido

Cantidad Total: 0
Valor Total: 0.00

Agregar: Agrega un nuevo ítem a la factura.

Duplicar: Agrega un nuevo ítem a partir de los datos del ítem seleccionado en la lista de ítems de la factura.

Eliminar: Elimina el ítem seleccionado en la lista de ítems de la factura.

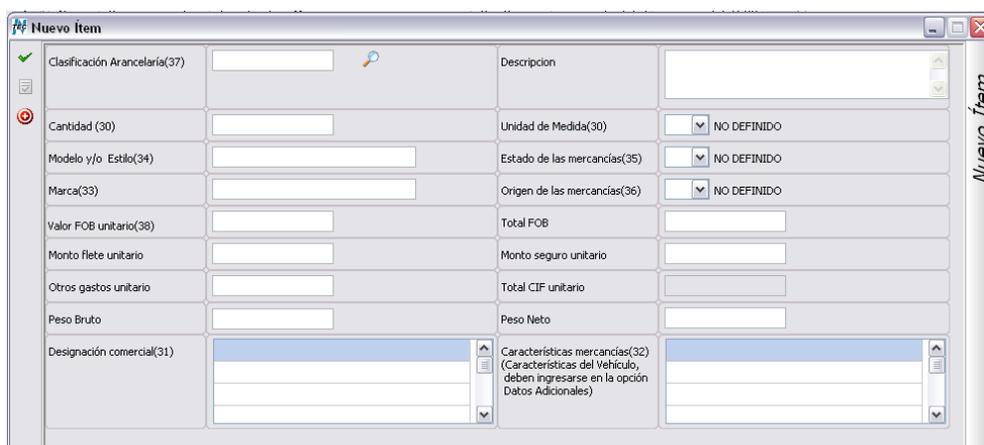
Buscar: Nos permite buscar un ítem en particular de la lista de ítems.

Importar: Permite importar los ítems de una declaración del valor previamente exportada.

Opciones: Nos muestra el menú de las opciones disponibles para trabajar con los ítems de la declaración del valor.

Cuadrícula: Habilita trabajar los ítems de la declaración en formato de cuadrícula (Como si se trabajara en Excel).

Al agregar un nuevo ítem a la declaración del valor, se nos presenta la siguiente pantalla para ingresar la información del ítem. En el caso que se trabaje con una Moneda diferente al USD, se nos habilitaran los campos para ingresar los valores en la moneda seleccionada.



Como se puede observar en el campo Posición arancelaria tenemos un botón con una “lupa”, este botón nos permite realizar una búsqueda de una posición arancelaria en particular. Es importante mencionar que el campo “Clasificación Arancelaria” se debe ingresar, digitado los doce dígitos y utilizando “.”. Ejemplo: 8703.33.80.00.00.

El sistema como ayuda al usuario, asigna de manera automática el campo “Unidad de Medida”, de acuerdo al valor de la Unidad Estadística de la partida arancelaria, pero debe ser el usuario quien determine la Unidad de Medida correcta a utilizar.

En los campos “Designación comercial” y “Características mercancías”, se pueden ingresar datos en más de una línea y estos serán impresos de la misma manera en que se ingresaron.

Cuando se trabaja con partidas de vehículos, podemos ingresar la información como ser VIN, CHASIS, MOTOR, etc. Utilizando el botón “Datos Adicionales (+)” para ingresar los datos y estos sean llevados como información complementaria al ítem cuando se generada la declaración aduanera.

Modificar una declaración del valor

Para modificar una declaración del valor previamente digitada, debemos seleccionar la viñeta “Declaraciones” y luego la sub viñeta “Declaraciones del valor” y seleccionamos la declaración que deseamos modificar y hacemos clic en el botón “Editar”.

Imprimir una declaración del valor

Para imprimir en el formato de “DECLARACION DEL VALOR DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS”, debemos seleccionar la viñeta “Declaraciones” de la pantalla principal y luego seleccionamos la viñeta “Declaraciones del Valor”. Una vez que nos encontramos en la sub viñeta “Declaraciones del Valor”, seleccionamos la declaración del valor que deseamos imprimir, de la lista de declaraciones y hacemos doble clic sobre la misma o en su defecto si necesitamos realizar algún cambio previo a la impresión hacemos clic en el botón “Editar”.

Una vez que nos encontramos en la pantalla de la declaración de valor, debemos ingresar al proveedor y luego dentro del proveedor debemos ingresar a la factura que deseamos imprimir.

Una vez que nos encontramos en la pantalla de la factura, hacemos clic en el botón “Imprimir Declaración” y se nos mostrara las diferentes opciones de impresión. Es importante mencionar que las impresiones siempre son mostradas en pantalla previo a su envío a la impresora.

Cuando se crea una declaración del valor nueva y deseamos imprimirla, debemos primero guardarla desde la pantalla principal de la declaración del valor y luego debemos de ingresar a la factura que deseamos imprimir.

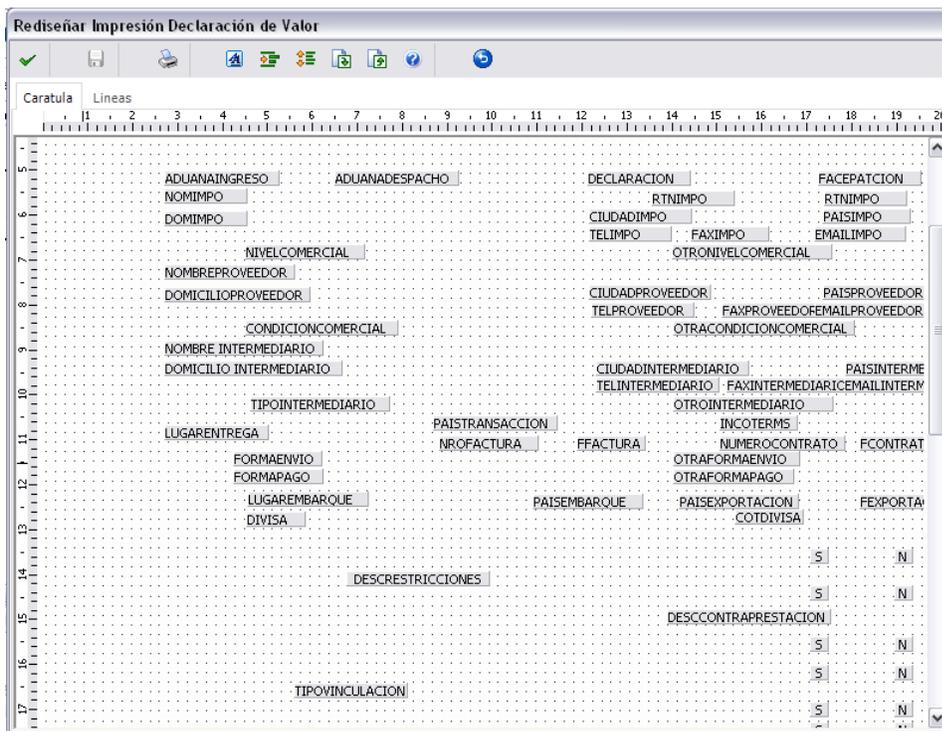
Existen dos opciones en el botón “Opciones” en la viñeta “Ítems” de la factura, que puede resultar muy útil para el momento de imprimir una declaración del valor y estas son las opciones “Ajustar designación para impresión” y “Ajustar características para impresión”. Estas opciones nos permiten ajustar el contenido de estos campos para que su impresión sea en el espacio establecido en el formato, ajustando el contenido a múltiples líneas para cada ítem en caso de ser necesario. Es importante mencionar que este ajuste se hace de acuerdo a la cantidad de caracteres establecidos en el campo “Longitud designación/características ítems” de la ventana “Opciones” de la pantalla principal en la viñeta “Adicionales->DVA”.

Las opciones anteriores nos permiten ingresar las descripciones y características de cada ítem sin necesidad de adecuarlas manualmente para efectos de impresión.

Ajustar la impresión de la declaración del valor

El sistema ICS se instala pre configurado con la impresión de la declaración de valor de manera estándar por lo que en ciertas ocasiones es necesarios realizar ajustes a la impresión. Para identificar dichos ajustes, debemos llenar por primera vez una declaración del valor y realizar su impresión.

Para realizar estos ajustes, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” y luego ubicamos el botón “Imprimir” del grupo “Utilidades” y hacemos clic en el triángulo invertido junto al botón “Imprimir” y seleccionamos “Ajustar impresión->DVA->Interno” y se nos presentara la siguiente pantalla.



La pantalla de ajuste de impresión nos permite mover la impresión hacia arriba/abajo/izquierda/derecha, cambiar el tipo de letra y tamaño, exportar e importar los ajustes para ser aplicados en otra PC.

Mover toda la impresión

Para mover toda la impresión, identificamos hacia donde es requerido moverla, ya sea hacia arriba/abajo o hacia izquierda/derecha. Dependiendo sea el caso hacemos clic en el botón “mover campos arriba / abajo” o “mover campos izquierda / derecha” y luego seleccionamos el movimiento específico que deseamos realizar.

Una vez que hemos seleccionado el movimiento deseado, se nos presentara la pantalla con la cantidad de pixeles que se moverán todos los campos de la impresión (Podemos dejar la cantidad predeterminada por el programa y hacer clic varias veces en el botón “Mover”).

Es importante saber que la cantidad de pixeles a mover se determina visualmente y de manera aproximada, volviendo a imprimir después de cada cambio, hasta lograr que los campos aparezcan en las casillas correspondientes.

Mover una sección de la impresión

Para mover una sección de la impresión o una serie de campos específicos, hacemos clic derecho sobre la pantalla de diseño y sin soltar el botón, movemos el mouse de manera que encerramos los campos que deseamos mover y una vez que los hemos seleccionado soltamos el botón y los campos a mover quedaran seleccionados, adicionalmente podemos seleccionar los campos, haciendo clic sobre el primer campo que deseamos seleccionar y luego presionamos la tecla “shift” y luego mantenimiento la tecla presionada vamos haciendo clic en los siguientes campos que deseamos seleccionar.

Una vez que tenemos los campos seleccionados, hacemos el mismo procedimiento de identificar hacia donde es requerido mover los campos, ya sea hacia arriba/abajo o hacia la izquierda/derecha. Dependiendo sea el caso hacemos clic en el botón “mover campos arriba / abajo” o “mover campos izquierda / derecha” y luego seleccionamos el movimiento específico que deseamos realizar y seguimos el mismo procedimiento de mover todo el reporte, con la excepción que solo se moverán los campos seleccionados.

Exportar / Importar ajustes

Una vez que hemos realizado un ajuste de impresión y hacemos uso de impresora de forma compartida, podemos exportar estos ajustes, haciendo clic en el botón “Exportar reporte” y seleccionamos un nombre de archivo y ubicación donde almacenar el archivo con los cambios. Este archivo luego lo llevamos a la PC donde deseamos aplicar los mismos cambios a la impresión, ingresando a la pantalla de diseño y hacemos clic en el botón “Importar reporte”.

Generar una declaración aduanera a partir de las facturas de la declaración del valor

Una vez que hemos ingresado toda la información de la declaración del valor y la hemos guardado utilizando el botón “Guarda declaración”, se habilita el botón “Exportar a declaración aduanera”.

Al hacer clic en el botón “Exportar a declaración aduanera” se nos presenta la siguiente pantalla con las diferentes opciones para genera la declaración aduanera.

Seleccione tipo de declaración

Tipo de Declaración

Importación Exportación

4000 - IMPORTACION DEFINITIVA CANCELA TITULO DE TRANSPOR

Opciones DUA

Generar documento adjunto (002)DECLARACIÓN DEL VALOR.

Verificar tratados del arancel (Puede tardar varios minutos).

Prorratear Flete Prorratear Seguro Prorratear Otros Gastos

Concatenar designación y características a descripción del ítem.

Cancelar Aceptar

Una vez que hacemos clic en el botón “Aceptar” se nos presentara la pantalla de las facturas disponibles en la declaración del valor y cuyos ítems deseamos llevar a la declaración aduanera.

Factura	Posición arancelaria	Marca Mercancia	País Origen	Cantidad	Total FOB
<input type="checkbox"/> 165/MS0028C <input type="checkbox"/> NDEH/32/2016-17 <input type="checkbox"/> PC163091	6107.22.00.00	725 INTIMATES	CN	216.00	1,144.80

Agregar

Cancelar

Marcar todos

Una vez que hemos seleccionado las facturas, se habilita el botón “Agregar”, haciendo clic en este botón, se nos generará la declaración aduanera según las opciones que hayamos seleccionado y se nos presentará la pantalla de captura de la declaración aduanera.

La declaración aduanera generada, es pre llenada con la información de la declaración del valor y los ítems de la factura por lo que esta puede ser modificada a criterio del usuario. Una vez que guardamos la declaración aduanera y cerramos la pantalla de captura, esta se agregara a la lista de declaraciones aduaneras de la sub viñeta “Declaraciones Aduaneras”.

Exportar/Importar Ítems de la declaración del valor a Excel

Para poder Exportar e Importar los ítems de una declaración aduanera, debemos ingresar a la declaración haciendo clic en el botón “Editar” de la sección de “Documentos” de la pantalla principal y luego seleccionar la viñeta “Ítems” y hacer clic en el botón “Cuadrícula”.

Es importante mencionar que los números de partida ingresados en el archivo de Excel deben contener el formato completo del número de partida. Ejemplo: 3215.19.30.00.00

Exportar ítems a Excel

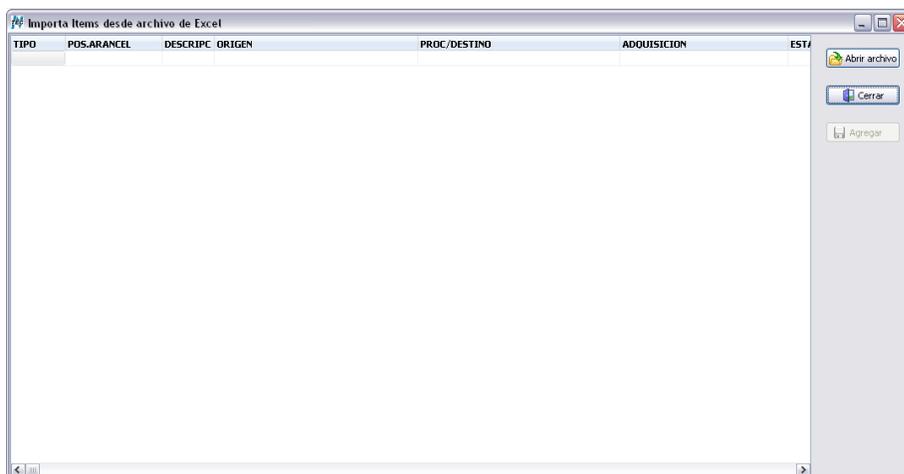
Una vez que nos encontramos en la pantalla de cuadrícula de los ítems, debemos hacer clic en el botón “Exportar” y esto nos presentara una venta donde debemos digitar el nombre del archivo Excel que deseamos generar conteniendo la información necesaria para que este archivo luego pueda ser importado al sistema ICS.

Es importante mantener el formato original del archivo para que este pueda ser luego importado de manera correcta hacia la declaración aduanera.

Importar ítems de Excel

Una vez que hemos exportado los ítems a un archivo de Excel y este contiene el formato requerido por el sistema, lo podemos importar a la declaración del valor.

Desde la pantalla de cuadrícula, hacemos clic en el botón “Importar” y seleccionamos “Archivo de Excel”, esto nos abrirá una nueva pantalla en forma de cuadrícula para poder visualizar los ítems que vamos a importar a la declaración del valor.



Una vez que estamos en la pantalla previa a importar, hacemos clic en el botón “Abrir archivo” y seleccionamos el archivo de Excel que contiene el formato y datos de los ítems de la declaración.

Cuando abrimos el archivo este se carga y se muestra en pantalla para su verificación visual de parte del usuario. Adicionalmente el sistema hace una validación de los datos a ingresar y remarca las líneas que contiene datos no validos o erróneos para su corrección en el archivo de Excel (una vez corregido el contenido del archivo de Excel, repetimos el proceso de “Abrir archivo”). En el caso que todos los datos sean válidos y no se muestre algún indicador de error, hacemos clic en el botón “Agregar” y esto nos llevara los datos de Excel a nuestra pantalla de cuadrícula de los ítems, debiendo hacer clic en “Guardar” para regresar a la pantalla de la declaración del valor.

Importar ítems de Vehículos de Excel

Para trabajar con un archivo de Excel en el cual los ítems que deseamos manejar son referentes a vehículos, el sistema nos permite generar un formato especial el cual contiene datos específicos a características de los vehículos como ser Nro. De Motor, Chasis, VIN, Marca, etc. Lo podemos generar desde la pantalla de cuadrícula de los ítems.

Una vez que nos encontramos en la pantalla de cuadrícula de los ítems, hacemos clic en el botón “Importar” y seleccionamos “Archivo Excel (Vehículos)”, esto nos abrirá la pantalla previa de visualización de los datos a importar.

En esta pantalla debemos hacer clic en el botón “Exportar” y seleccionamos el nombre del archivo de Excel a generar, este archivo se genera con el formato necesario para poder importar este tipo especial de ítems. Llamamos especiales a estos ítems debido a que los datos como ser VIN, CHASIS, MOTOR, COMBUSTIBLE, etc. Son llevados a la declaración como información complementaria para cada ítem de manera automática y directo desde el contenido del archivo de Excel.

Una vez que hemos llenado el archivo de Excel con los ítems y sus datos, hacemos el mismo proceso de importar ítems haciendo clic en el botón “Abrir Archivo”, asegurándonos que el archivo que seleccionemos contenga el formato correcto.

Declaraciones aduaneras

Crear una declaración aduanera en blanco

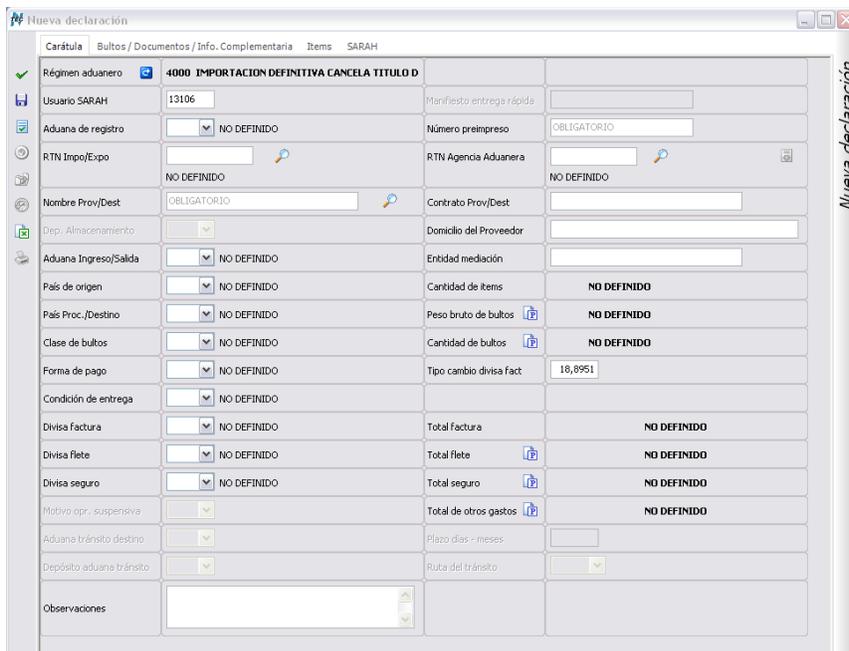
Para crear una nueva declaración en blanco, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal y hacemos clic en el botón “Nuevo” del grupo documentos, y se nos presentara la siguiente ventana en la cual seleccionamos el tipo de declaración que deseamos crear.



Selección de tipo de declaración aduanera. La ventana muestra un título "Selección de tipo de declaración" y un sub-título "Tipo de Declaración". Hay dos opciones de radio: "Importación" (seleccionada) y "Exportación". Debajo hay un menú desplegable que muestra "4000 - IMPORTACION DEFINITIVA CANCELA TITULO DE TRANSPOR". En la parte inferior hay dos botones: "Cancelar" con una X roja y "Aceptar" con una checkmark verde.

Caratula

Una vez que hemos identificado y seleccionado el tipo de declaración y hacemos clic en el botón de "Aceptar", se nos mostrara la ventana de captura de los datos del tipo de declaración seleccionado, la cual contiene las viñetas para trabajar con las diferentes secciones de la declaración, así como la barra de botones disponibles para guardar, validar, etc., la cual se muestra a continuación:



Ventana de captura de datos para una nueva declaración aduanera. El título es "Nueva declaración". La barra de menú muestra "Carátula", "Bultos / Documentos / Info. Complementaria", "Items" y "SARAH". El régimen aduanero es "4000 - IMPORTACION DEFINITIVA CANCELA TITULO D". El usuario SARAH tiene el número 13106. El formulario contiene campos para: Aduana de registro (NO DEFINIDO), RTN Impto/Expo (NO DEFINIDO), Nombre Prov/Dest (OBLIGATORIO), Dep. Almacenamiento, Aduana Ingreso/Salida (NO DEFINIDO), País de origen (NO DEFINIDO), País Proc./Destino (NO DEFINIDO), Clase de bultos (NO DEFINIDO), Forma de pago (NO DEFINIDO), Condición de entrega (NO DEFINIDO), Divisa factura (NO DEFINIDO), Divisa flete (NO DEFINIDO), Divisa seguro (NO DEFINIDO), Motivo opr. - suspensiva, Aduana tránsito destino, Depósito aduana tránsito, Observaciones, Manifiesto entrega rápida, Número preimpreso (OBLIGATORIO), RTN Agencia Aduanera (NO DEFINIDO), Contrato Prov/Dest, Domicilio del Proveedor, Entidad mediación, Cantidad de items (NO DEFINIDO), Peso bruto de bultos (NO DEFINIDO), Cantidad de bultos (NO DEFINIDO), Tipo cambio divisa fact (18,8951), Total factura (NO DEFINIDO), Total flete (NO DEFINIDO), Total seguro (NO DEFINIDO), Total de otros gastos (NO DEFINIDO), Plazo días - meses, Ruta del tránsito.

En la ventana de captura, se mostrarán los siguientes botones, los cuales realizan la misma acción en cada ventana (en algunas ventanas ciertos botones no se encontrarán disponibles):

-  Cierra la ventana de captura.
-  Guarda a disco la información capturada en la declaración.
-  Presenta el menú de validación local de la declaración.
-  Realiza la validación el sistema aduanero SARAH.
-  Presenta el menú de impresión de la declaración.
-  Presenta el histórico de las operaciones realizadas a la declaración, así como los errores generados por el sistema SARAH.

En la ventana de captura de datos, se deshabilitan automáticamente los campos que son prohibidos/no requeridos para el tipo de declaración seleccionada, así como también informa que campos son obligatorios.

En la pantalla de captura de la declaración se pueden apreciar campos con un icono con la letra “P”, esto significa que a estos campos se les puede aplicar prorrateo a los ítems, según el valor ingresado en el campo y para esto, todos los ítems de la declaración deben estar previamente ingresados. Adicionalmente existen campos que contienen un icono de “lupa”. Mediante este icono se ingresa al mantenimiento de clientes/proveedores.

Documentos, Información complementaria y ventajas de la declaración

Para trabajar con los documentos, información complementaria y ventajas aplicables a la declaración, debemos ingresar a la viñeta “Documentos/Información complementaria/Ventajas” tal como se muestra en la siguiente pantalla:

The screenshot shows the 'Nueva declaración' window with the following structure:

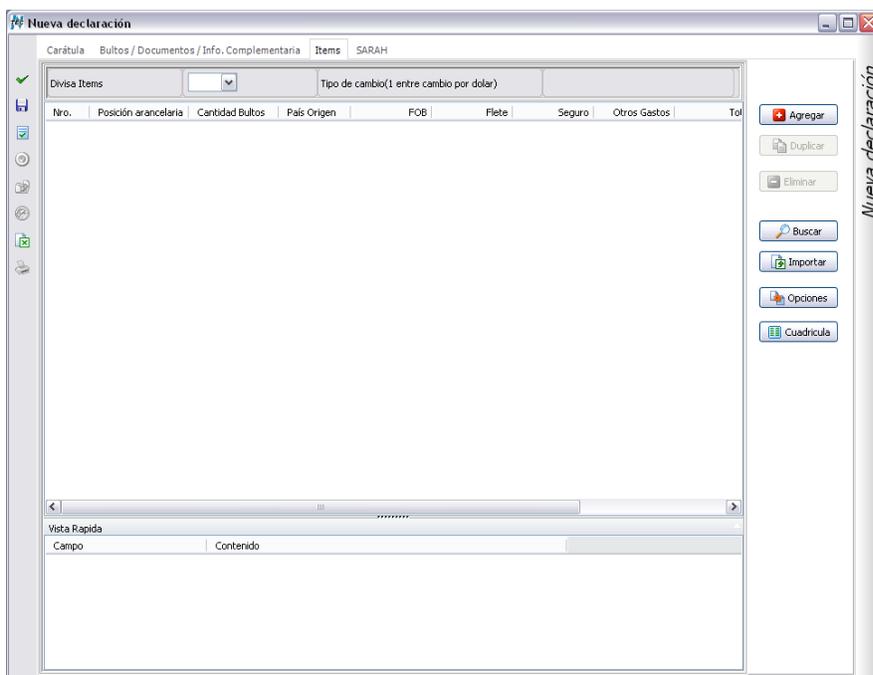
- Bultos:** Fields for 'Manifiesto' and 'Título de Transporte'. A dropdown for 'Cancelación global (Títulos Fracc.)'. A table with columns: Nro., Cantidad Afectada, Peso Afectado. Buttons: Agregar, Eliminar.
- Documentos:** Table with columns: Código, Descripción, Referencia, Referencia nueva, Presencia, Imac. Buttons: Agregar, Eliminar.
- Información Complementaria:** Table with columns: Código, Descripción, Valor. Buttons: Agregar, Eliminar.

En esta pantalla los botones de agregar y eliminar, trabajar de acuerdo a la sección a que pertenecen, por lo que, si deseamos por ejemplo agregar un documento a la declaración, ubicamos el botón “Agregar” de esa sección y hacemos clic sobre él.

Es importante mencionar que podemos validar una declaración sin información de Manifiesto y Título de transporte. Para esto únicamente debemos dejar vacía la sección de bultos (Manifiesto, Título de Transporte y Líneas a afectar).

Ítems de la declaración

Para trabajar con los ítems de la declaración, seleccionados la viñeta "Ítems", la cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los ítems pertenecientes a la declaración.



Divisa Ítems: Nos permite especificar la divisa con la cual deseamos trabajar los ítems (por defecto el sistema trabaja con USD, por lo que no es necesario especificar). Este campo nos permite trabajar los valores de los ítems en la moneda original de la factura (cuando estos valores no son en USD). Al indicar una divisa diferente a USD, en la pantalla del ítem y junto a los campos de valores, se habilitará el campo para captura del valor correspondiente a la moneda seleccionada.

Tipo de cambio: Indicamos al programa el tipo de cambio contra el dólar a aplicar a los valores ingresados en el ítem. Por ejemplo, si Indicamos EUR en el campo "Divisa ítems" y el cambio es 1 EUR = 1.22692 USD, entonces en el campo deberemos ingresar el valor 1.22692, otro ejemplo utilizando Yen, 1 JPY = 0.00937 USD, deberemos ingresar 0.00937.

En el caso que hayamos ya ingresados los valores a los ítems y el tipo de cambio ha cambiado, podemos hacer el cambio en el campo del nuevo tipo y hacer clic en el botón "Actualizar tipo de cambio en ítems" para actualizar los valores correspondientes a USD.

Agregar: Agrega un nuevo ítem a la declaración (Para modificar un ítem, se selecciona el ítem de la lista de ítems, y hacemos doble clic sobre él).

Duplicar: Agrega un nuevo ítem a partir de los datos contenidos en el ítem seleccionado en la lista de ítems.

Buscar: Permite realizar la búsqueda de un ítem en particular en la lista de ítems.

Eliminar: Elimina el ítem seleccionado en la lista de ítems.

Importar: Permite importar los ítems de un archivo de declaración previamente exportada.

Opciones: Para trabajar con esta opción debemos seleccionar la línea o líneas a las que deseamos aplicar una serie de opciones como asignar ventajas, documentos, etc. Adicionalmente con esta opción realizamos el agrupamiento de ítems (Esta opción aplica de manera global a todos los ítems de la declaración).

Cuadrícula: Habilita trabajar los ítems de la declaración en formato de cuadrícula (Como si se trabajara en Excel).

Al agregar un ítem nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos del detalle del ítem.

Nro. ítem/*Grupo	1	Tipo ítem	N NORMAL
Posición arancelaria		Id Matriz Insumos	
Nro. ítem asociado		Declaración a cancelar	
Nro. ítem a cancelar		Peso bruto	0.00
País origen	NO DEFINIDO	Peso neto	0.00
País proc./destino	NO DEFINIDO	Cantidad de bultos	0.00
País adquisición	NO DEFINIDO	Título de manifi. courier	
Estado de la mercancía	NO DEFINIDO	Nro. certificado Import.	
Unidad comercial	NO DEFINIDO	Cantidad comercial	0.00
Unidad estadística	NO DEFINIDO	Cantidad estadística	0.00
Cuota arancelaria	NO DEFINIDO	Importe factura	0.00
Ajuste a incluir	0.00	Importe flete	0.00
Ajuste a deducir	0.00	Importe seguro	0.00
Convenio perfección		Importe almacenaje	0.00
Exoneración aduanera		Importe otros gastos	0.00
Descripción		Comentario	

El campo “*Grupo” es un campo texto de uso exclusivo al sistema ICS, que nos permite crear grupos de ítems definidos por el usuario según el criterio que estime conveniente, su utilización nos permite realizar una agrupación de los ítems tomando en cuenta este campo y la partida arancelaria, adicionalmente podemos observar en el campo “Posición arancelaria” tenemos un botón con una “lupa”, este botón nos permite realizar una búsqueda de una posición arancelaria en particular.

Es importante mencionar que el campo “Posición arancelaria” se debe ingresar, digitado los doce dígitos y utilizando “.”. Ejemplo: 8703.33.80.00.00.

El sistema como ayuda al usuario, asigna de manera automática el campo “Unidad Estadística”, de acuerdo al valor de la Unidad Estadística de la partida arancelaria, pero debe ser el usuario quien determine la Unidad de Estadística correcta a utilizar.

Para trabajar con los documentos, información complementaria o ventajas del ítem, seleccionamos la viñeta "Documentos/Info. Completaría/Ventajas", la cual nos mostrara la lista de los datos pertenecientes al ítem. El funcionamiento de esta ventana es igual al de la viñeta “Documentos/Información Complementaria/Ventajas” de la declaración, con la salvedad que esta información aplica únicamente al ítem al que pertenecen.

Crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada

Para crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal, luego seleccionamos la declaración que deseamos sirva como base de nuestra nueva declaración (Se copiara toda la información relacionada a la declaración, no se puede seleccionar un segmento específico), una vez que lo hemos seleccionado, hacemos clic en el botón “Duplicar”, del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos de la nueva declaración, con los datos de la declaración utilizada como base.

Modificar una declaración aduanera no registrada

Para modificar una declaración previamente creada y esta no ha sido registrada, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal, luego seleccionamos la declaración que deseamos modificar y hacemos clic en el botón “Editar” del grupo “Documentos”, y se nos presentara la ventana de captura de los datos de la declaración, con los datos del mismo para su modificación.

Exportar/Importar Ítems de la declaración aduanera a Excel

Para poder Exportar e Importar los ítems de una declaración aduanera, debemos ingresar a la declaración haciendo clic en el botón “Editar” de la sección de “Documentos” de la pantalla principal y luego seleccionar la viñeta “Ítems” y hacer clic en el botón “Cuadrícula”.

Es importante mencionar que los números de partida ingresados en el archivo de Excel deben contener el formato completo del número de partida. Ejemplo: 3215.19.30.00.00

Exportar ítems a Excel

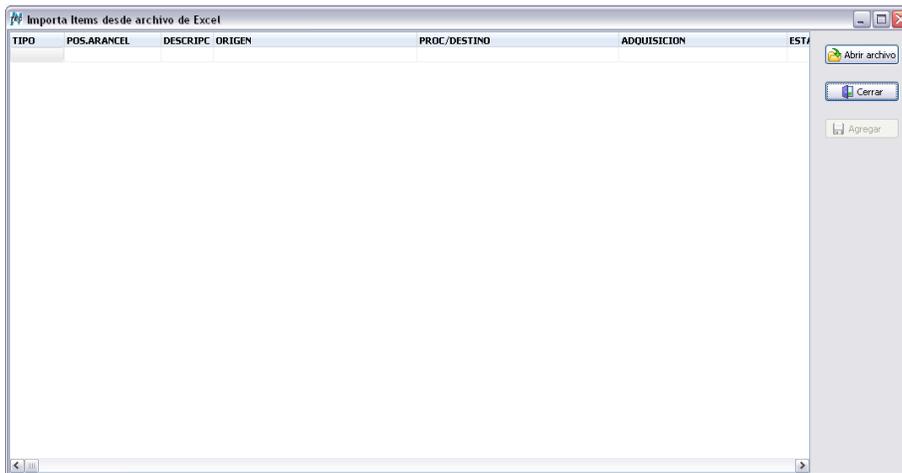
Una vez que nos encontramos en la pantalla de cuadrícula de los ítems, debemos hacer clic en el botón “Exportar” y esto nos presentara una venta donde debemos digitar el nombre del archivo Excel que deseamos generar conteniendo la información necesaria para que este archivo luego pueda ser importado al sistema ICS.

Es importante mantener el formato original del archivo para que este pueda ser luego importado de manera correcta hacia la declaración aduanera.

Importar ítems de Excel

Una vez que hemos exportado los ítems a un archivo de Excel y este contiene el formato requerido por el sistema, lo podemos importar a la declaración aduanera.

Desde la pantalla de cuadrícula, hacemos clic en el botón “Importar” y seleccionamos “Archivo de Excel”, esto nos abrirá una nueva pantalla en forma de cuadrícula para poder visualizar los ítems que vamos a importar a la declaración aduanera.



Una vez que estamos en la pantalla previa a importar, hacemos clic en el botón “Abrir archivo” y seleccionamos el archivo de Excel que contiene el formato y datos de los ítems de la declaración.

Cuando abrimos el archivo este se carga y se muestra en pantalla para su verificación visual de parte del usuario. Adicionalmente el sistema hace una validación de los datos a ingresar y remarca las líneas que contiene datos no validos o erróneos para su corrección en el archivo de Excel (una vez corregido el contenido del archivo de Excel, repetimos el proceso de “Abrir archivo”). En el caso que todos los datos sean válidos y no se muestre algún indicador de error, hacemos clic en el botón “Agregar” y esto nos llevara los datos de Excel a nuestra pantalla de cuadrícula de los ítems, debiendo hacer clic en “Guardar” para regresar a la pantalla de la declaración aduanera.

Importar ítems de Vehículos de Excel

Para trabajar con un archivo de Excel en el cual los ítems que deseamos manejar son referentes a vehículos, el sistema nos permite generar un formato especial el cual contiene datos específicos a características de los vehículos como ser Nro. De Motor, Chasis, VIN, Marca, etc. Lo podemos generar desde la pantalla de cuadrícula de los ítems.

Una vez que nos encontramos en la pantalla de cuadrícula de los ítems, hacemos clic en el botón "Importar" y seleccionamos "Archivo Excel (Vehículos)", esto nos abrirá la pantalla previa de visualización de los datos a importar.

En esta pantalla debemos hacer clic en el botón "Exportar" y seleccionamos el nombre del archivo de Excel a generar, este archivo se genera con el formato necesario para poder importar este tipo especial de ítems. Llamamos especiales a estos ítems debido a que los datos como ser VIN, CHASIS, MOTOR, COMBUSTIBLE, etc. Son llevados a la declaración como información complementaria para cada ítem de manera automática y directo desde el contenido del archivo de Excel.

Una vez que hemos llenado el archivo de Excel con los ítems y sus datos, hacemos el mismo proceso de importar ítems haciendo clic en el botón "Abrir Archivo", asegurándonos que el archivo que seleccionemos contenga el formato correcto.

Validar una declaración en el sistema SARAH

Una vez que hemos ingresado todos los datos requeridos por la declaración aduanera, podemos realizar la validación – liquidación de la declaración en el sistema SARAH, para esto hacemos clic en el botón “Validar remotamente”, con lo cual se enviara la información de la declaración al sistema SARAH para su validación, en caso de no existir errores se presentara la ventana con el resultado de la liquidación, e el estatus de la declaración cambiara a “VALIDADO(SARAH)”, caso contrario se mostrara la ventana con la lista de errores para su corrección:

Liquidación				
Fecha de Transacción	2009-08-06 11:49:07.035		Número de Transacción	7683
Referencia Externa	145745986		Total a Pagar	7,945.78
Total a Garantizar	0.00		Id. Registro / Liquidación	/
TRIBUTOS		MENSAJES		
Concepto	Tipo	Importe	Item	Descripción
DAI	P	3,424.91	1	Confirmar Código de Ventaja con País de Origen.
ISV	P	4,520.88	1	INFORMO DOCUMENTOS NO REQUERIDOS POR EL ARANCEL
ITEMS				
Número	Valor Aduana	Valor Ajuste	Valor Ajust. Imp	
1	53,601.62	53,601.62	61,547.40	
TRIBUTOS - ITEM				
Concepto	Base Imponible	Tipo	Tasa	Importe
<input type="button" value="Aceptar"/>				

En caso en que el sistema SARAH, nos ha devuelto la liquidación, se activará la viñeta “Liquidación/Pago”, y esta será almacenada localmente para su utilización al momento de realizar el registro de la misma, tal como se muestra en la ventana siguiente:

Modifica declaración			
Caratula Items/Medios Transporte Bultos / Documentos / Info. Complementaria Liquidación/Pago			
<input checked="" type="checkbox"/> Liquidación			
Total a Pagar	7,945.7800	Total a Garantizar	0.0000
Id. Registro		Id. Liquidación	
Fecha de registro		Canal asignado	
Aforador asignado			
ITEMS		TRIBUTOS - GLOBALES	
Número	Valor Aduana	Valor Ajuste	Valor Ajust. Imp
1	53,601.6200	53,601.6200	61,547.4040
Concepto	Tipo	Importe	
DAI	P	3,424.9059	
ISV	P	4,520.8771	
TRIBUTOS - ITEM			
Concepto	Base Imponible	Tipo	Tasa
Concepto	Base Imponible	Tipo	Tasa
MENSAJES			
Item	Descripción		
1	Confirmar Código de Ventaja con País de Origen.		
1	INFORMO DOCUMENTOS NO REQUERIDOS POR EL ARANCEL		
Pago			
Tipo de Obligación	PAGAR	Medio de Pago	PB PAGO EN EFECTIVO
Importe	7945.78	Referencia(Nota de credito)	
Tipo de Obligación		Medio de Pago	NO DEFINIDO
Importe	0	Referencia(Nota de credito)	

Tal como se aprecia en la ventana anterior, el sistema dependiendo del resultado obtenido del sistema SARAH, automáticamente sugiere la forma y el valor del pago de la declaración, si el usuario desea cambiar estos valores asignados automáticamente, lo puede realizar sin problema alguno.

Crear/Modificar póliza para impresión a partir de la Declaración Aduanera

Una vez que hemos validado la declaración de manera exitosa y hemos obtenido una liquidación de parte del sistema SARAH (En ciertos casos podemos utilizar la validación/liquidación local) y estamos listos para realizar su Registro, se procede a generar la póliza para impresión. Proceso mediante el cual el sistema toma todos los datos que serán registrados en el sistema SARAH y los traslada (Los campos que requiere SARAH y deben estar impresos en la póliza) a la pantalla para impresión de la póliza.

Se hace mención a “lista para Registrar”, debido a que el sistema toma los datos digitados hasta el momento para generar el contenido de la póliza y los datos contenidos en la pantalla de póliza son únicamente para impresión, ante lo anterior, los cambios hechos a la póliza no son reflejados de manera automática a la declaración, por lo que, si hace cambios a la póliza, debe asegurarse de hacerlos igualmente en la declaración a registrar en SARAH.

Cuando se crea la póliza, el usuario deberá completar los campos que no son digitados para SARAH, pero son requeridos en la impresión de la póliza. Ante lo anterior si el usuario hace cambios a la declaración aduanera a registrar en SARAH y este ya genero la póliza, el usuario deberá actualizar la póliza y verificar que los cambios sean reflejados (Descripción en ítems, cantidades, valores a pagar, etc.) o en su defecto eliminar la póliza y volver a generarla o hacer los cambios manualmente en la póliza.

Crear póliza nueva

Para crear la póliza de una declaración con liquidación (ESTATUS VALIDADO), debemos seleccionar e ingresar a la pantalla de la declaración y luego seleccionar la viñeta “Liquidación”, hacer clic en el botón de “Impresión” y seleccionamos “Póliza->Generar”.

Generar Póliza

¿Está seguro(a) de generar la póliza?

Opciones

Imprimir 10 posiciones arancelarias. Usar Descripción de códigos.

Generar ítems separados con línea en blanco. Usar unidad de carátula en ítems.

Imprimir cantidad y kilos en ítems sin decimales. Generar todos los ítems en póliza.

Auto generar ítems en zona gris. Cantidad de ítems a generar.

Incluir Información Adicional de Vehículos. Usar Descripción en unidad de ítems.

Imprimir 0.00 en Total Derechos. NO incluir ítems materia prima.

Longitud descripción ítems en póliza:

Una vez que damos clic en aceptar, en la ventana de la declaración se habilitara la viñeta “Póliza” y dentro de ella dos sub viñetas “Carátula” e “Ítems”. Los datos contenidos en la viñeta “Póliza” son única y exclusivamente para impresión, por lo que los cambios realizados a estos campos, afectaran únicamente la impresión y no afectara la declaración aduanera a registrar en SARAH.

Todos los campos en la viñeta “Póliza” puede ser modificados y ajustados a necesidad del usuario, el sistema lo que realiza es un pre-llenado tomando como base los datos contenidos en la declaración aduanera para SARAH de acuerdo a las opciones seleccionadas por el usuario el momento de generarla.

Modificar una póliza ya creada

Existe la posibilidad de que tengamos que hacer cambios sustanciales en la declaración aduanera que afecten el contenido de la póliza ya generada, como ser agregar ítems, cambios que afecten los valores liquidados, etc. Por lo que estos cambios deben ser llevados nuevamente a la póliza para su impresión.

Ante lo anterior podemos hacer los cambios manualmente en la póliza (ya que los cambios a la declaración no son reflejados en la póliza de manera automática) o podemos regenerar la póliza, para lo cual primero nos aseguramos estar en la viñeta “Póliza” de la ventana de la declaración y hacemos clic en el botón de “Impresión” y seleccionamos “Póliza->Regenerar” y se nos presentara nuevamente la pantalla de generación de la póliza.

Impresión de la póliza

Una vez que tenemos generada la póliza y hemos llenado los datos necesarios para su impresión, debemos seleccionar la viñeta “Póliza” en la ventana de la declaración aduanera y luego hacemos clic en el botón de “Impresión” y seleccionamos “Póliza->Imprimir”, presentándonos un submenú con las diferentes opciones de impresión de la póliza(DUA).

Cabe mencionar que al momento de seleccionar el tipo de póliza que deseamos imprimir, esta primero se muestra en pantalla para realizar una revisión visual de lo que efectivamente se mandara a impresión.

Ajustar la impresión de la póliza

El sistema ICS se instala pre configurado con la impresión de la póliza de manera estándar por lo que en ciertas ocasiones es necesarios realizar ajustes a la impresión. Para identificar dichos ajustes, debemos llenar por primera vez generar una póliza y realizar su impresión.

Para realizar estos ajustes, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” y luego ubicamos el botón “Imprimir” del grupo “Utilidades” y hacemos clic en el triángulo invertido junto al botón “Imprimir” y seleccionamos “Ajustar impresión->DUA->Interno” (para realizar el ajuste a la DUA para Zona libre, seleccionamos “Ajustar impresión->DUA Zona libre->Interno), y se nos presentara la siguiente pantalla (Los campos disponibles varían entre DUA y DUA ZL).

The screenshot shows a window titled "Ajusta impresión de poliza" with a standard Windows interface. The window contains a grid of fields for adjusting the print layout. The fields are arranged in a grid with a dotted background. The fields include:

- REGIMENOMREGIMEN
- ADUANOMADUANA
- AÑO
- NROREGISTRO
- FACEPTACION
- NROAGENNOMAGENTE
- DIRIMPORTADOR
- IMP NOMIMPORTADOR
- RTNIMPORTADOR
- PRO NOMPROVEEDOR
- PAISO
- PAISP
- CONEMBARQUE
- MEDIOTRANS
- PAISMNOMTRANSPORTISTA
- PAISD
- FACTURAS
- CANTID/PLACACABEZAL
- PAISC NROFURGON
- PAISE
- NROMANIFIESTO
- DEEXPORTACION
- ADUANAENTRADA
- ADUANAVALIDA
- FCANCELACION
- UBICACION
- MARCAS
- MARCHAMOOORIGEN
- MARCHAMOADUANA
- TASA
- VALORFOB
- FLETE
- SEGURO
- OGASTOS
- TOTALCIF
- AJUSTES
- CIFIMPONIBL
- I CANTI
- COD KILOS1
- POSARANCEL1
- DESCRIPCION1
- VALORFOB1
- VALORCIF1
- GRTOTALDER1

La pantalla de ajuste de impresión nos permite mover la impresión hacia arriba/abajo/izquierda/derecha, cambiar el tipo de letra y tamaño, exportar e importar los ajustes para ser aplicados en otra PC.

Mover toda la impresión

Para mover toda la impresión, identificamos hacia donde es requerido moverla, ya sea hacia arriba/abajo o hacia la izquierda/derecha. Dependiendo sea el caso hacemos clic en el botón “mover campos arriba / abajo” o “mover campos izquierda / derecha” y luego seleccionamos el movimiento específico que deseamos realizar.

Una vez que hemos seleccionado el movimiento deseado, se nos presentara la pantalla con la cantidad de pixeles que se moverán todos los campos de la impresión (Podemos dejar la cantidad predeterminada por el programa y hacer clic varias veces en el botón “Mover”).

Es importante saber que la cantidad de pixeles a mover se determina visualmente y de manera aproximada, volviendo a imprimir después de cada cambio, hasta lograr que los campos aparezcan en las casillas correspondientes.

Mover una sección de la impresión

Para mover una sección de la impresión o una serie de campos específicos, hacemos clic derecho sobre la pantalla de diseño y sin soltar el botón, movemos el mouse de manera que encerramos los campos que deseamos mover y una vez que los hemos seleccionado soltamos el botón y los campos a mover quedaran seleccionados, adicionalmente podemos seleccionar los campos, haciendo clic sobre el primer campo que deseamos seleccionar y luego presionamos la tecla “shift” y luego mantenimiento la tecla presionada vamos haciendo clic en los siguientes campos que deseamos seleccionar.

Una vez que tenemos los campos seleccionados, hacemos el mismo procedimiento de identificar hacia donde es requerido mover los campos, ya sea hacia arriba/abajo o hacia la izquierda/derecha. Dependiendo sea el caso hacemos clic en el botón “mover campos arriba / abajo” o “mover campos izquierda / derecha” y luego seleccionamos el movimiento específico que deseamos realizar y seguimos el mismo procedimiento de mover todo el reporte, con la excepción que solo se moverán los campos seleccionados.

Exportar / Importar ajustes

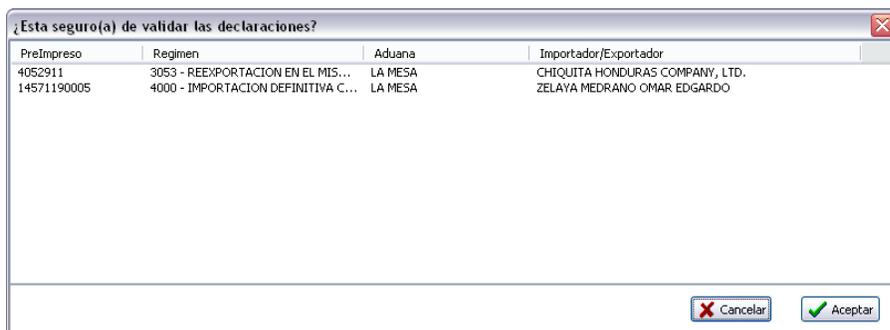
Una vez que hemos realizado un ajuste de impresión y hacemos uso de impresora de forma compartida, podemos exportar estos ajustes, haciendo clic en el botón “Exportar reporte” y seleccionamos un nombre de archivo y ubicación donde almacenar el archivo con los cambios. Este archivo luego lo llevamos a la PC donde deseamos aplicar los mismos cambios a la impresión, ingresando a la pantalla de diseño y hacemos clic en el botón “Importar reporte”.

Validar varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH

El sistema nos permite realizar crear varios documentos de declaraciones aduanera y dejarlos almacenados para luego poder validarlos en bloque. Para esto desde la pantalla principal, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” y luego seleccionamos la sub viñeta “Declaraciones aduaneras”.

Teniendo la lista de las declaraciones aduaneras en pantalla procedemos a seleccionar todas las declaraciones que deseamos validar en SARAH, haciendo clic en la primera y luego pulsando y mantenemos la tecla “shift”, marcamos las siguientes haciendo clic en cada una de ellas (Las declaraciones que seleccionemos deben estar en estatus de “GRABADO”, de lo contrario no será posible validarlas en grupo) y con esto se nos activará el botón “Validar” en el grupo de “Operaciones SARAH” de la barra de botones de la pantalla principal.

Una vez que hacemos clic en el botón de “Validar” se nos desplegara una pantalla con el listado de declaraciones a validar en SARAH.



Al final de la operación y el sistema haya intentado realizar la validación de cada declaración, el estatus de cada una en la lista de declaraciones, se cambiará a “VALIDADO(SARAH)” si se realizó de manera exitosa la validación o en su defecto permanecerá en estatus “GRABADO”.

Es importante recalcar que el sistema no muestra un resumen de los resultados obtenidos de la validación de las declaraciones, por lo que es responsabilidad del usuario de revisar estos resultados, ingresando a cada declaración previamente seleccionada.

Registrar una declaración aduanera en el sistema SARAH

Para registrar una declaración en el sistema SARAH (esta deberá encontrarse en situación “VALIDADO(SARAH)” (Ver secciones anteriores), seleccionamos la viñeta “Declaraciones”, luego seleccionamos la declaración que se desea registrar de la lista de declaraciones y hacemos clic en el botón “Registrar” del grupo “Operaciones SARAH” y se nos mostrará la siguiente ventana.

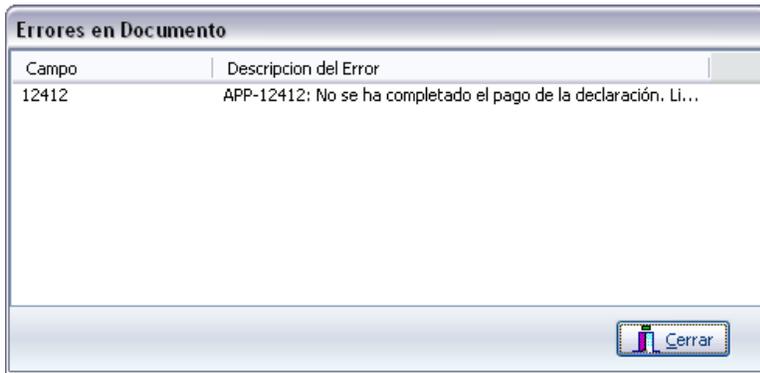
Confirmar declaración	
Aduana registro	ADUANA TONCONTIN
Nro. preimpreso	145745986
Cantidad de bultos	100.00
Cantidad de ítems	1
Total factura	1,542.14
Total flete	100.00
Total seguro	125.24
Total de almacenaje	1,024.21
Total de otros gastos	45.21
Esta seguro de registrar esta declaración?	
<input type="button" value="X No"/> <input checked="" type="button" value="✓ Si"/>	

Una vez que hacemos clic en el botón "Si", el sistema enviara la información de la declaración, junto a la información de liquidación y pago, para su registro en el sistema SARA, si no se presentan errores, se mostrara la siguiente ventana con el total a pagar, los números de registro, Id. de liquidación, los detalles de los impuestos, etc. adicionalmente, la situación de la declaración cambiara a "REGISTRADO".

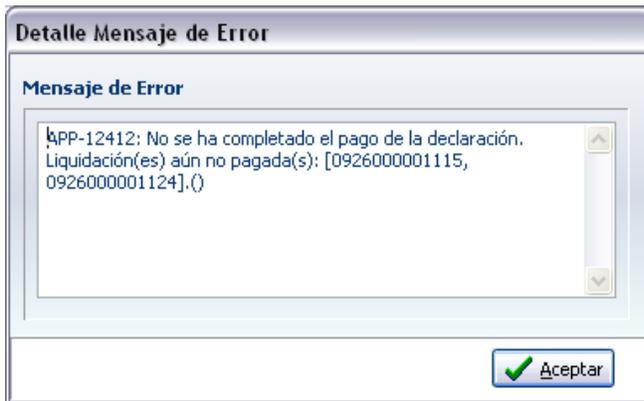
Liquidación							
Fecha de Transacción		2009-08-06 14:49:41.058		Número de Transacción		7784	
Referencia Externa		1457450990		Total a Pagar		7,945.78	
Total a Garantizar		0.00		Id. Registro / Liquidación		090014001981L / 0926000001011	
T R I B U T O S				M E N S A J E S			
Concepto	Tipo	Importe		Item	Descripción		
DAI	P	3,424.91		1	Confirmar Código de Ventaja con País de Origen.		
ISV	P	4,520.88					
I T E M S							
Número	Valor Aduana	Valor Ajuste	Valor Ajust. Imp				
1	53,601.62	53,601.62	61,547.40				
T R I B U T O S - I T E M							
Concepto	Base Imponible	Tipo	Tasa	Importe			
<input checked="" type="button" value="✓ Aceptar"/>							

Actualmente el sistema SARA genera dos liquidaciones, la primera es la liquidación de los impuestos a pagar por la declaración y la segunda es para el pago del impuesto de transmisión de datos (complementaria). Pero el sistema SARA tiene la limitante que al usuario solo le informa de la primera liquidación (o la segunda en caso de que la declaración no genere valor a pagar). Ante esta limitante del sistema SARA (y no tener problemas por falta de pago de la segunda liquidación al momento de solicitar canal), se recomienda que antes de realizar el trámite del pago de la declaración, obtener el Id. de la segunda liquidación, haciendo el procedimiento de solicitar canal como se describe a continuación, con la salvedad que de antemano el sistema SARA devolverá el mensaje de error de liquidaciones de la declaración no han sido canceladas, ya que la finalidad de este procedimiento "especial", será obtener el Id. de la liquidación complementaria y de esta manera cancelar ambas en el banco sin inconveniente.

A continuación, se muestran las ventanas de error como ejemplo al procedimiento anterior.



Para obtener la descripción completa del mensaje de error, seleccionamos el error de la lista y hacemos doble clic sobre el seleccionado para expedir la descripción y así obtener el Id. de la liquidación complementaria, tal como se muestra a continuación:

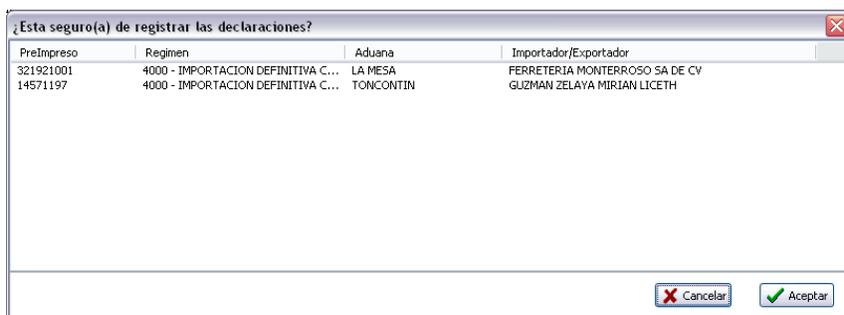


Cabe mencionar que ante la limitante del sistema SARAH de informar de la liquidación complementaria al momento del registro, este procedimiento es una sugerencia y no un procedimiento obligatorio para la solicitud de canal de la declaración, y tampoco es el único procedimiento disponible para solventar dicha limitante.

Registrar varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH

El sistema nos permite registrar más de una declaración aduanera previamente validada en SARAH. Para realizar esta operación, debemos seleccionar la sub viñeta “Declaraciones aduaneras” y con la lista de las declaraciones aduaneras en pantalla procedemos a seleccionar todas las declaraciones que deseamos registrar en SARAH, haciendo clic en la primera y luego pulsando y mantenemos la tecla “shift”, marcamos las siguientes haciendo clic en cada una de ellas (Las declaraciones que seleccionemos deben estar en estatus de “VALIDADO SARAH”, de lo contrario no será posible registrarlas en grupo) y con esto se nos activará el botón “Registrar” en el grupo de “Operaciones SARAH” de la barra de botones de la pantalla principal.

Una vez que hacemos clic en el botón de “Registrar” se nos desplegará una pantalla con el listado de declaraciones a registrar en SARAH.



PreImpreso	Regimen	Aduana	Importador/Exportador
321921001	4000 - IMPORTACION DEFINITIVA C...	LA MESA	FERRERIA MONTERROSO SA DE CV
14571197	4000 - IMPORTACION DEFINITIVA C...	TONCONTIN	GUZMAN ZELAYA MIRIAM LICETH

Al final de la operación y el sistema haya intentado realizar el registro de cada declaración, el estatus de cada una en la lista de declaraciones, se cambiará a “REGISTRADO” si se realizó de manera exitosa el registro o en su defecto permanecerá en estatus “VALIDADO(SARAH)”.

Es importante recalcar que el sistema no muestra un resumen de los resultados obtenidos del registro de las declaraciones, por lo que es responsabilidad del usuario de revisar estos resultados, ingresando a cada declaración previamente seleccionada.

Consultar una declaración aduanera

Para consultar los datos y la liquidación – pago de una declaración aduanera, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal, luego seleccionamos de la lista de declaraciones, la declaración que deseamos consultar y hacemos doble clic sobre esta.

Solicitar canal a una declaración registrada

Para solicitar canal para una declaración registrada y pagada, seleccionamos la viñeta "Declaraciones" y seleccionamos de la lista de declaraciones, la declaración registrada a la cual le deseamos realizar la solicitud de solicitud de canal, y luego hacemos clic en el botón "Canal", y se nos presentara la siguiente ventana.

Confirmar declaración	
Aduana registro	ADUANA TONCONTIN
Nro. preimpreso	1457450990
Cantidad de bultos	100.00
Cantidad de ítems	1
Total factura	1,542.14
Total flete	100.00
Total seguro	125.24
Total de almacenaje	1,024.21
Total de otros gastos	45.21

Esta seguro de solicitar canal para esta declaración?

Una vez que estamos seguros de que la declaración seleccionada es la que deseamos asignarle canal, hacemos clic en el botón "Si" y el sistema enviara toda la información requerida para la solicitud de canal al sistema SARA, si no se presenta ningún error en el proceso se mostrara la siguiente ventana, de lo contrario se mostrara la ventana con la lista de errores:

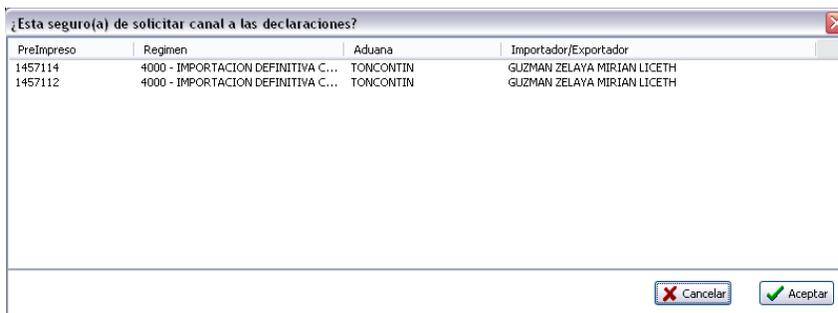
Canal asignado con éxito	
Fecha de Transacción	2009-08-06 15:50:55.268
Número de Transacción	7881
Id. registro	090014001981L
Número preimpreso	1457450990
Canal	■ ROJO
Nombre aforador	CRUZ LANZA

Una vez realizada la solicitud de canal con éxito ante el sistema SARA, podemos en todo momento consultar la declaración y volver a obtener la información del canal y el aforador en la ventana de consulta de la declaración bajo la viñeta "Liquidación/Pago".

Solicitar canal a varias declaraciones aduaneras en el sistema SARAH

El sistema nos permite solicitar canal a más de una declaración aduanera previamente registrada en SARAH. Para realizar esta operación, debemos seleccionar la sub viñeta “Declaraciones aduaneras” y con la lista de las declaraciones aduaneras en pantalla procedemos a seleccionar todas las declaraciones a las que deseamos solicitar canal en SARAH, haciendo clic en la primera y luego pulsando y mantenemos la tecla “shift”, marcamos las siguientes haciendo clic en cada una de ellas (Las declaraciones que seleccionemos deben estar en estatus de “REGISTRADO”, de lo contrario no será posible registrarlas en grupo) y con esto se nos activará el botón “Canal” en el grupo de “Operaciones SARAH” de la barra de botones de la pantalla principal.

Una vez que hacemos clic en el botón de “Canal” se nos desplegará una pantalla con el listado de declaraciones a solicitar canal en SARAH.



The screenshot shows a dialog box with the title "¿Esta seguro(a) de solicitar canal a las declaraciones?". It contains a table with the following data:

PreImpreso	Regimen	Aduana	Importador/Exportador
1457114	4000 - IMPORTACION DEFINITIVA C...	TONCONTIN	GUZMAN ZELAYA MIRIAN LICETH
1457112	4000 - IMPORTACION DEFINITIVA C...	TONCONTIN	GUZMAN ZELAYA MIRIAN LICETH

At the bottom of the dialog box, there are two buttons: "Cancelar" (with a red X icon) and "Aceptar" (with a green checkmark icon).

Al final de la operación y el sistema haya intentado realizar la solicitud de canal de cada declaración, el estatus de cada una en la lista de declaraciones, se cambiará a “CANAL SOLICITADO” si se realizó de manera exitosa el registro o en su defecto permanecerá en estatus “REGISTRADO”.

Es importante recalcar que el sistema no muestra un resumen de los resultados obtenidos de la solicitud de canal de las declaraciones, por lo que es responsabilidad del usuario de revisar estos resultados, ingresando a cada declaración previamente seleccionada.

Consultar Eventos de la declaración aduanera

Una vez que se ha registrado una declaración, el sistema ICS nos permite consultar los eventos aduaneros de la declaración, para lo cual seleccionamos la viñeta “Declaraciones” y luego la sub viñeta “Declaraciones aduaneras”. Una vez que estamos en la sub viñeta “Declaraciones aduaneras”, seleccionamos la declaración a la cual deseamos consultarle los eventos aduaneros y hacemos clic en el botón “Eventos”.

Una vez que hacemos clic en el botón “Eventos”, se nos presentara la pantalla para digitar las credenciales para conectarnos al sistema SARA y luego se nos presentara la pantalla conteniendo el listado de eventos aduaneros.

Rectificar una declaración aduanera en el sistema SARA

El sistema ICS permite realizar rectificaciones a una declaración previamente registrada, para lo cual ingresamos a la viñeta “Declaraciones” de la pantalla principal y luego seleccionamos la sub viñeta “Declaraciones Aduaneras”.

Rectificaciones a la Declaración

Una vez que estamos ubicados en la sub viñeta “Declaraciones Aduaneras”, seleccionamos la declaración de la lista de declaraciones y hacemos clic en el botón “Rectificar” y seleccionamos la opción “Rectificaciones a la declaración” y se nos presentará la siguiente pantalla, mostrando un listado de las solicitudes de rectificación de la declaración seleccionada.

Tipo	Fecha de Alta	Estado	Fecha/Hora transacción	Nro. transacción	Id. Solicitud
------	---------------	--------	------------------------	------------------	---------------

Crear solicitud de rectificación

Para crear una solicitud de rectificación, hacemos clic en el botón “Agregar solicitud de rectificación” y seleccionamos el tipo de rectificación que deseamos. Por el momento solo es posible realizar rectificaciones de tipo “RECTIFICACION PREVIO AL PAGO”.

Una vez que seleccionamos el tipo de rectificación, se nos muestra la pantalla de captura de la declaración, conteniendo los datos de la declaración seleccionada para realizarle los cambios necesarios, ingresar el motivo de la rectificación y realizar toda la operatividad necesaria de validar/registrar la rectificación.

Antes de poder validar/registrar la rectificación debemos guardar la solicitud de la rectificación mediante el botón “Guardar rectificación” y se agregara en la lista de solicitudes de rectificación. Una vez guardada la solicitud podemos validar la solicitud o en su defecto podemos cerrar la pantalla de captura de la declaración.

Una vez que se ha validado la rectificación en el sistema SARAH mediante el botón “validar en SARAH” de la pantalla de captura de la declaración, se habilitara el botón para el registro de la rectificación.

Rectificación de Medios de transporte

Para realizar una rectificación de medios de transporte, debemos seleccionar la viñeta “Declaraciones” y hacemos clic en el botón “Rectificar” y seleccionamos la opción “Rectificación de medios de transporte” y se nos presentar la siguiente pantalla donde debemos especificar el usuario SARAH y el número de registro de la declaración a la cual deseamos realizarle la rectificación de medios de transporte.